

sello de la Mutualidad, acompañadas del documento que acredite la constitución de la garantía provisional y de la declaración jurada del licitador, a los efectos de los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, podrán presentarse mediante pliego cerrado, que podrá ser lacrado y precintado hasta veinticuatro horas antes de la señalada para la subasta. Las condiciones externas del pliego serán: «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de apertura y urbanización de la calle cuarta y otras.» El lugar de presentación será la Secretaría del Ayuntamiento.

Lugar, día y hora de la subasta: En la Casa Consistorial bajo mi presidencia o del Concejal en quien delegue, el día 4 de julio próximo, a las doce horas.

Segunda subasta: Si se declarase desierta la primera, se celebrará la segunda diez días más tarde, a las doce horas.

Están cumplidos los requisitos a que se refieren los apartados segundo y tercero del artículo 25 del Reglamento de Contratación.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., calle de ....., número ....., enterado del anuncio de licitación inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... de ..... del año actual y de los pliegos de condiciones que han de regir la subasta para las obras de apertura y urbanización de la calle cuarta del Plan general de ordenación urbana, de urbanización de la plaza de San Marcos, de rectificación de rasantes y alcantarilla en el último tramo de la calle

Caivo Sotelo e instalación de alumbrado público en Tegueste, acepta los mismos y se compromete a su ejecución por el precio de ..... pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)  
Tegueste, 29 de mayo de 1967.—El Alcalde.—3.016-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Tossa por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Construcción de dos aulas y una fosa séptica en las Escuelas de esta villa».*

En cumplimiento de lo acordado por este Ayuntamiento se convoca subasta para la contratación de las obras de «Construcción de dos aulas y una fosa séptica en las Escuelas de esta villa», con arreglo a los extremos siguientes:

Objeto y tipo de la subasta: Construcción de dos aulas y una fosa séptica en las Escuelas de esta villa, siendo el tipo fijado el de pesetas 1.102.131,22, igual al presupuesto de contrata.

Duración del contrato: Tres meses, igual al plazo señalado para la ejecución de las obras.

Oficina donde están de manifiesto los pliegos: En la Secretaría del Ayuntamiento.

Garantía provisional: Pesetas 22.042,62 (igual al 2 por 100 del presupuesto).

Garantía definitiva: El 4 por 100 del remate.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., domiciliado en ....., con documento nacional de iden-

tidad número ....., expedido en ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» (o «Boletín Oficial» de la provincia) número ....., de ....., y de las demás condiciones exigidas para la ejecución por subasta de la obra de «Construcción de dos aulas y una fosa séptica en las Escuelas de esta villa», se compromete a realizar tal obra, con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de ..... pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo y lugar de presentación de plicas: En la Secretaría del Ayuntamiento, en el plazo reducido que autoriza el Reglamento de Contratación en su artículo 19, a partir del siguiente día hábil desde la publicación de este anuncio y hasta el indicado plazo reducido, que es de diez días hábiles; se presentarán entre las nueve y las catorce horas.

Apertura de plicas: Se realizará el siguiente día hábil al en que finalice el plazo de admisión de plicas, en el despacho de la Alcaldía, a las trece horas, ante la Mesa que determina el artículo 33 del citado Reglamento de Contratación.

Para el pago de las obligaciones derivadas de la contratación existe crédito suficiente en el presupuesto extraordinario aprobado por la Corporación y en trámite de superior autorización, nutrido con superávit de la liquidación del ordinario de 1966.

Todos cuantos gastos origine la presente subasta serán a cargo del adjudicatario.

Tossa, 5 de junio de 1967.—El Alcalde accidental, N. Torrent Puigdemont.—3.130-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE MARINA

#### Departamentos Marítimos

##### EL FERROL DEL CAUDILLO

Don Luis Regalado Aznar, Teniente Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 16 de abril de 1967 por el buque «San Eusebio», de la matrícula de Zumaya, folio 1.260, al pesquero de la matrícula de Zumaya «Bahía de Ondárroa», folio 1.173.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» núm. 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Auditoría del Departamento, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol del Caudillo a 17 de mayo de 1967.—Luis Regalado Aznar.—2.872-E.

Don Luis Regalado Aznar, Teniente Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada

el día 25 de abril de 1967 por el buque «Santichu», de la matrícula de San Sebastián, folio 1.149, al pesquero de la matrícula de San Sebastián «Peña Negra», folio 1.697.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Auditoría del Departamento, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol del Caudillo a 24 de mayo de 1967.—Luis Regalado Aznar 2.869-E.

### MINISTERIO DE JUSTICIA

#### Juzgado de Primera Instancia e Instrucción

##### MADRID

Don Fernando Ramos, Magistrado, Juez de Primera Instancia número 30 de esta capital.

Hago saber: Que habiendo cesado en el ejercicio de su profesión en el suprimido Juzgado de Getafe el Procurador don Isidro del Valle Lozano, se hace público dicho cese para que dentro del término de seis meses puedan formular reclamación contra la fianza profesional las personas a quienes interese.

Madrid, 26 de mayo de 1967.—El Juez, Fernando Ramos.—El Secretario.—2.093-3.

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Delegaciones Provinciales

##### TOLEDO

Habiendo sufrido extravío el resguardo del depósito necesario número 17.151 de entrada y 10.566 de registro, constituido por don Narciso Ayuso Arroyo el 19 de noviembre de 1963, por un importe de 7.500 pesetas, a disposición del Director general de Ferrocarriles y Transportes por Carretera, para garantía de la tarjeta de transportes del camión matrícula TO-15698, se hace público por medio de este anuncio, a fin de que en el plazo de dos meses puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, y en caso de hallarse dicho resguardo en poder de alguna persona, se servirá presentarlo en la Tesorería de Hacienda de esta provincia en el plazo indicado, pues de lo contrario quedará nulo y sin ningún valor, procediéndose a expedir un duplicado del mismo.

Toledo, 20 de mayo de 1967.—El Delegado de Hacienda.—4.427-C.

#### Juzgado Especial de Delitos Monetarios

Por el presente edicto se cita y emplaza a Josefina Sousa Seara, menor de edad, soltera, estudiante, cuyo último domicilio conocido lo tuvo en Orense, calle de Morillo, número siete, y a Josefa Plaza Pacheco, menor de edad, soltera, estudiante, cuyo último domicilio conocido lo tuvo en Orense, Gravina, número seis, actualmente en paradero desconocido, inculpadas en el procedimiento número veinti-

ocho de mil novecientos sesenta y dos y trece de mil novecientos sesenta y tres (acumulados), que sigue el Juzgado Especial de Delitos Monetarios, para que en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», comparezcan personalmente en las oficinas de este Juzgado, sitas en la plaza de Colón, número cuatro—antigua Casa de la Moneda—, a efectos de notificarles la resolución dictada en el procedimiento citado, advirtiéndoles que si no se personaran en el término otorgado, se procederá a ejecutar la resolución aludida sin otros trámites.

Dado en Madrid a treinta de mayo de mil novecientos sesenta y siete.—El Secretario.—Visto bueno: El Juez de Delitos Monetarios.—(1.921).

En el expediente número doscientos noventa y tres, del año mil novecientos cincuenta y cinco, pieza número uno de los de este Juzgado, seguido contra otro y Roberto Nebot Navarro, declarado en rebeldía, se ha dictado la sentencia que, copiada en lo necesario, dice así:

«Sentencia número 8938. En la villa de Madrid a veintisiete de mayo de mil novecientos sesenta y siete.—El Ilustrísimo señor don Antonio Sánchez del Corral y del Río, Juez especial de Delitos Monetarios, con jurisdicción exclusiva y excluyente en todo el territorio nacional, ha visto el presente procedimiento, señalado con el número doscientos noventa y tres del año mil novecientos cincuenta y cinco—pieza número uno—, seguido contra ... y Roberto Nebot Navarro, mayor de edad, natural de Burriana (Castellón), en ignorado paradero, fué citado por edicto y no compareció, declarado en rebeldía.

Fallo: Que debo declarar y declaro la prescripción del delito monetario cometido por ... y Roberto Nebot Navarro, y en consecuencia les absuelvo de responsabilidad. Notifíquesele esta resolución al interesado, que se reputa firme a virtud de lo previsto en el artículo dieciocho, apartado a) de la Ley Penal y Procesal de Delitos Monetarios.

Así por esta mi sentencia, definitivamente juzgando, lo pronuncio, mando y firmo.—Firmado y rubricado: Antonio Sánchez del Corral.

Publicación.—Leída y publicada fué la anterior sentencia en el propio día de su fecha por el Ilustrísimo señor Juez especial de Delitos Monetarios, celebrando audiencia pública.—Doy fe.—Firmado y rubricado: Eduardo Pomata.»

Concuerda fielmente con su original, al que me remito, y para que sirva de notificación de la sentencia preinserta a don Roberto Nebot Navarro, condenado en rebeldía, con la instrucción y demás prevenciones en ella contenidas, se expide el presente para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid, en esta capital, sede del Juzgado, a treinta de mayo de mil novecientos sesenta y siete. El Secretario, E. Pomata.—Visto bueno: El Juez, Antonio Sánchez del Corral.—1.917.

Por el presente edicto se cita y emplaza a don Juan Manuel Gallardo Mayol, alias «El Bato», mayor de edad, hijo de Juan y Pilar, natural de Cádiz, cuyo último domicilio conocido lo tuvo en Cádiz, calle Marqués de Cádiz, número cuatro, actualmente en paradero desconocido, inculcado en el procedimiento número doscientos setenta y ocho del año mil novecientos cincuenta y siete, que sigue el Juzgado Especial de Delitos Monetarios, para que en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de este edicto en el

«Boletín Oficial del Estado», comparezca personalmente en las oficinas de este Juzgado, sitas en la plaza de Colón, número cuatro—antigua Casa de la Moneda—, a efectos de notificarle la resolución dictada en el procedimiento citado; advirtiéndole que si no se personara en el término otorgado se procederá a ejecutar la resolución aludida sin otros trámites.

Dado en Madrid a treinta de mayo de mil novecientos sesenta y siete.—El Secretario, E. Pomata.—Visto bueno: El Juez de Delitos Monetarios, Antonio Sánchez del Corral.—1.918.

En el expediente número uno del año mil novecientos cincuenta y nueve, pieza principal de los de este Juzgado, seguido contra y otro y Emilio Confesor Alvarez Martínez, en ignorado paradero, se ha dictado sentencia que, copiada en lo necesario, dice así:

«Sentencia número 8.672. En Madrid a veintiocho de diciembre de mil novecientos sesenta y seis.—El Ilustrísimo señor don Antonio Sánchez del Corral y del Río, Juez especial de Delitos Monetarios, con jurisdicción exclusiva y excluyente en todo el territorio nacional, ha visto el expediente señalado con el número uno del año mil novecientos cincuenta y nueve, pieza principal, seguida contra ... y Emilio Confesor Alvarez Martínez, que perteneció a la Orden Capuchina con el nombre de Fray Emilio de la Vega Real, de cuarenta y cuatro años de edad, hijo de Emilio y de Luisa, natural de Las Gzamas, provincia de Las Vegas (República Dominicana).

Fallo: Que debo condenar y condeno como coautor del delito monetario de carácter complejo y continuado antes expresado, con concurrencia de circunstancias agravantes y en grado de consumación, pero limitando su participación a la cifra de ... y de otro delito monetario del mismo carácter y con concurrencia de las mismas circunstancias, pero en grado de frustración, por importe de ...; A Emilio Confesor Alvarez Martínez, a la pena de multa de un millón doscientas cincuenta y cinco mil pesetas.

En el supuesto de insolvencia para el pago de las referidas multas deberán los condenados sufrir prisión subsidiaria, a razón de un día por cada ochenta y cuatro pesetas de multa.

Notifíquese esta resolución a los interesados, con advertencia de que contra la misma puede interponer recurso de alzada ante el Tribunal Supremo de Contrabando en el plazo de ocho días, contados desde el siguiente a la notificación de esta resolución, y mediante presentación del en que se formalice dicho recurso ante este Juzgado Especial de Delitos Monetarios.

Así por esta mi sentencia, definitivamente juzgando en el proceso, lo pronuncio, mando y firmo.—Firmado y rubricado: Antonio Sánchez del Corral.

Publicación.—Leída y publicada fué la anterior sentencia en el propio día de su fecha por el Ilustrísimo señor Juez especial de Delitos Monetarios, celebrando audiencia pública.—Doy fe.—Firmado y rubricado: Eduardo Pomata.»

Concuerda fielmente con su original, al que me remito, y para que sirva de notificación de la sentencia preinserta al condenado Emilio Confesor Alvarez Martínez, con la instrucción y demás prevenciones en ella contenidas, se expide el presente edicto para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid, en esta capital, sede del Juzgado, a treinta y uno de mayo de mil novecientos sesenta y siete.—El Secretario.—Visto bueno: El Juez, Antonio Sánchez del Corral.—1.919.

Por el presente edicto se cita y emplaza a Florentina González Franco, mayor de edad, soltera, sin profesión especial, cuyo último domicilio conocido lo tuvo en Orense, carretera del veintuno, y a Aurora Abrales Fernández, mayor de edad, soltera, sin profesión especial, cuyo último domicilio conocido lo tuvo en Orense, Santo Domingo, número cincuenta y dos, actualmente en paradero desconocido, inculpadas en el procedimiento número veintiocho de mil novecientos sesenta y dos y trece de mil novecientos sesenta y tres (acumulados), que sigue el Juzgado Especial de Delitos Monetarios, para que en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», comparezcan personalmente en las oficinas de este Juzgado, sitas en la plaza de Colón, número cuatro—antigua Casa de la Moneda—, a efectos de notificarles la resolución dictada en el procedimiento citado, advirtiéndoles que si no se personara a ejecutar la resolución aludida sin otros trámites.

Dado en Madrid a treinta de mayo de mil novecientos sesenta y siete.—El Secretario, E. Pomata.—Visto bueno: El Juez, Antonio Sánchez del Corral.—1.920.

## Tribunales de Contrabando

### OVIEDO

Desconociéndose el domicilio en España de José Segade Turnes, que en la actualidad reside en Chateau du Bois de Amberac, Comune de Villejeus Par Aigré-Charente (Francia), por la presente se le hace saber:

Que el Ilustrísimo señor Presidente del Tribunal Provincial de Contrabando de Oviedo, en el expediente número 64/1966, instruido por aprehensión de un automóvil marca Simca-Aronde, matrícula 270-GA-16, que en el acta de aprehensión figura como de su propiedad, valorado en tres mil pesetas, ha dictado providencia de esta fecha en cumplimiento de lo establecido en el apartado primero del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, calificando en principio la supuesta infracción como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal, debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Lo que se le comunica, advirtiéndole que contra dicha providencia puede interponer durante el día siguiente a la publicación de esta notificación recurso de súplica ante el Ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal.

Asimismo, el Ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Tribunal en Comisión Permanente para el día 22 de junio de 1967, a las once horas, para ver y fallar el expediente más arriba indicado, instruido por aprehensión de un automóvil, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que se le comunica para su conocimiento y efectos de que comparezca por sí, asistido si lo estima oportuno por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando.

Igualmente se le comunica que puede designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, debiendo recaer este nombramiento entre los comerciantes o industriales matriculados en esta localidad con establecimiento abierto y que lleven dados de alta en su ejercicio más de cinco años, significándole que de no hacer esto o siendo varios los inculcados no se pusieran de acuerdo para efectuarla, formará parte del Tribunal el que estuviere nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio, artículos 52 y 79.

También se le advierte que, según determina el número tercero del artículo 80, puede presentar y proponer en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Lo que se publica a efectos de lo dispuesto en el vigente Reglamento de Procedimiento.

Oviedo, 27 de mayo de 1967.—El Secretario.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente.—2.837-E.

Desconociéndose el domicilio en España de Herminio Frieria Sopena, que en la actualidad reside en Gelsenkirchen Achterbergstr. 37 (Alemania), por la presente se le hace saber:

Que el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal Provincial de Contrabando de Oviedo, en el expediente número 65/66, instruido por aprehensión de un automóvil marca «Morris», matrícula GE-AV-949, que en el acta de aprehensión figura como de su propiedad, valorado en diez mil pesetas, ha dictado providencia de esta fecha en cumplimiento de lo establecido en el apartado primero del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, calificando, en principio, la supuesta infracción como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal, debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Lo que se le comunica, advirtiéndole que contra dicha providencia puede interponer durante el día siguiente a la publicación de esta notificación recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal.

Asimismo, el ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Tribunal en Comisión Permanente para el día 22 de junio de 1967, a las once horas, para ver y fallar el expediente más arriba indicado, instruido por aprehensión de un automóvil, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que se le comunica para su conocimiento y efectos de que comparezca por sí, asistido si lo estima oportuno por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando.

Igualmente se le comunica que puede designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, debiendo recaer este nombramiento entre los comerciantes o industriales matriculados en esta localidad con establecimiento abierto y que lleven dados de alta en su ejercicio más de cinco años, significándole que de no hacer esto o siendo varios los inculcados no se pusteran de acuerdo para efectuarla, formará parte del Tribunal el que estuviere nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio, artículos 52 y 79.

También se le advierte que, según determina el número tercero del artículo 80, puede presentar y proponer en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Lo que se publica a efectos de lo dispuesto en el vigente Reglamento de Procedimiento.

Oviedo, 27 de mayo de 1967.—El Secretario.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente.—2.838-E.

Desconociéndose el domicilio en España de Contlier Marcel Charles, que en la actualidad reside en Niza (Francia), 20 rue St. Francois de Peule, por la presente se le hace saber:

Que el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal Provincial de Contrabando de Oviedo, en el expediente número 70/66,

instruido por aprehensión de un automóvil marca «Dina Panhard», matrícula 9748 NP 75, que en el acta de aprehensión figura como de su propiedad, valorado en tres mil pesetas, ha dictado providencia de esta fecha en cumplimiento de lo establecido en el apartado primero del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, calificando, en principio, la supuesta infracción como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal, debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Lo que se le comunica, advirtiéndole que contra dicha providencia puede interponer durante el día siguiente a la publicación de esta notificación recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal.

Asimismo, el ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Tribunal en Comisión Permanente para el día 22 de junio de 1967, a las once horas, para ver y fallar el expediente más arriba indicado, instruido por aprehensión de un automóvil, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que se le comunica para su conocimiento y efectos de que comparezca por sí, asistido si lo estima oportuno por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando.

Igualmente se le comunica que puede designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, debiendo recaer este nombramiento entre los comerciantes o industriales matriculados en esta localidad con establecimiento abierto y que lleven dados de alta en su ejercicio más de cinco años, significándole que de no hacer esto o siendo varios los inculcados no se pusteran de acuerdo para efectuarla, formará parte del Tribunal el que estuviere nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio, artículos 52 y 79.

También se le advierte que, según determina el número tercero del artículo 80, puede presentar y proponer en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Lo que se publica a efectos de lo dispuesto en el vigente Reglamento de Procedimiento.

Oviedo, 27 de mayo de 1967.—El Secretario.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente.—2.839-E.

Desconociéndose el domicilio en España de D. Gerd Walter Hepner, que en la actualidad reside en Inglaterra, por la presente se le hace saber:

Que el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal Provincial de Contrabando de Oviedo, en el expediente número 90/66, instruido por aprehensión de un automóvil marca «Renault-Dauphine», matrícula 227 VPD, valorado en mil doscientas pesetas, ha dictado providencia de esta fecha en cumplimiento de lo establecido en el apartado primero del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, calificando, en principio, la supuesta infracción como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal, debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Lo que se le comunica, advirtiéndole que contra dicha providencia puede interponer durante el día siguiente a la publicación de esta notificación recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal.

Asimismo, el ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Tribunal en Comisión Permanente para el día 22 de junio de 1967, a las once horas, para ver y fallar el expediente más arriba

ba indicado, instruido por aprehensión de un automóvil, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que se le comunica para su conocimiento y efectos de que comparezca por sí, asistido si lo estima oportuno por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando.

Igualmente se le comunica que puede designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, debiendo recaer este nombramiento entre los comerciantes o industriales matriculados en esta localidad con establecimiento abierto y que lleven dados de alta en su ejercicio más de cinco años, significándole que de no hacer esto o siendo varios los inculcados no se pusteran de acuerdo para efectuarla, formará parte del Tribunal el que estuviere nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio, artículos 52 y 79.

También se le advierte que, según determina el número tercero del artículo 80, puede presentar y proponer en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Lo que se publica a efectos de lo dispuesto en el vigente Reglamento de Procedimiento.

Oviedo, 27 de mayo de 1967.—El Secretario.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente.—2.840-E.

Desconociéndose el domicilio en España de Laureano Barbero Fernández, que en la actualidad reside en Bruselas (Bélgica), por la presente se le hace saber:

Que el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal Provincial de Contrabando de Oviedo, en el expediente número 94/66, instruido por aprehensión de varias piezas de automóvil y descubrimiento de otras, procedentes de un automóvil marca «Opel», valoradas en mil seiscientas pesetas, ha dictado providencia de esta fecha en cumplimiento de lo establecido en el apartado primero del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, calificando, en principio, la supuesta infracción como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal, debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Lo que se le comunica, advirtiéndole que contra dicha providencia puede interponer durante el día siguiente a la publicación de esta notificación recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal.

Asimismo, el ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Tribunal en Comisión Permanente para el día 22 de junio de 1967, a las once horas, para ver y fallar el expediente más arriba indicado, instruido por aprehensión de un automóvil, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que se le comunica para su conocimiento y efectos de que comparezca por sí, asistido si lo estima oportuno por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando.

Igualmente se le comunica que puede designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, debiendo recaer este nombramiento entre los comerciantes o industriales matriculados en esta localidad con establecimiento abierto y que lleven dados de alta en su ejercicio más de cinco años, significándole que de no hacer esto o siendo varios los inculcados no se pusteran de acuerdo para efectuarla, formará parte del Tribunal el que estuviere nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio, artículos 52 y 79.

También se le advierte que, según determina el número tercero del artículo 80, puede presentar y proponer en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Lo que se publica a efectos de lo dispuesto en el vigente Reglamento de Procedimiento.

Oviedo, 27 de mayo de 1967.—El Secretario.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente.—2.841-E.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Dirección General de Beneficencia y Obras Sociales

### Devolución de fianza

Tramitándose por esta Dirección expediente sobre devolución de una fianza de 9.720 pesetas, constituida en la Caja General de Depósitos por don Eugenio Rubio Chacón para responder de la ejecución de obras de reforma en la cocina central del Gran Hospital, se hace público en este diario oficial para que en el plazo de treinta días puedan formularse reclamaciones contra la referida contrata.

Madrid, 23 de mayo de 1967.—El Director general, José de Diego.—3.029-A.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Delegación del Gobierno en la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles

Por la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles han sido considerados no necesarios para la explotación del ferrocarril terrenos comprendidos entre los kilómetros 584/005 y 584/135 de la línea férrea de Madrid a Irún, en la zona izquierda de la vía y situados en el término municipal de Villafranca de Oria (Guipúzcoa), a los efectos de su desafectación de la Red e incorporación al Patrimonio del Estado, cuya Dirección General dispondrá su ulterior destino.

De los antecedentes facilitados por RENFE resulta, salvo error u omisión, que dichos terrenos tienen una superficie de 2.157,15 metros cuadrados y fueron adquiridos para préstamos, mediante la tramitación de expediente de expropia-

ción forzosa en el año 1863, al propietario que figura a continuación del presente anuncio.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 54 y 55 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, en el 65 de su Reglamento de 26 de abril de 1957 y en el 80.3 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1956, al objeto de que los herederos de los primitivos propietarios de los terrenos en cuestión o sus causahabientes puedan ejercer, en su caso, el derecho de reversión que sobre tales terrenos pueda corresponderles en instancia dirigida a la Delegación del Gobierno en la RENFE, sita en Madrid, avenida de la Ciudad de Barcelona, número 4, en el plazo de un (1) mes, contado a partir de la fecha de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia de Guipúzcoa.

### Relación que se cita

Parcela: Unica. Superficie: 2.157,15 metros cuadrados. Propietario expropiado: Don Rafael Zuazola. Término municipal: Villafranca de Oria.

Madrid, 20 de mayo de 1967.—El Delegado del Gobierno.—2.700-E.

Por la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles han sido considerados no necesarios para la explotación del ferrocarril terrenos comprendidos entre los kilómetros 19/094 y 19/333 de la línea férrea de Soto del Rey a El Entrego, a ambos lados de la vía y situados en el término municipal de Ciaño (Oviedo), entre el citado ramal ferroviario y el muro de defensa del río Nalón, a los efectos de su desafectación de la Red e incorporación al Patrimonio del Estado, cuya Dirección General dispondrá su ulterior destino.

De los antecedentes facilitados por RENFE resulta, salvo error u omisión, que dichos terrenos tienen una superficie de 15.304 metros cuadrados, constituida por la agrupación de cuatro parcelas adquiridas por expropiación forzosa en el año 1891 para la construcción del ferrocarril de Soto del Rey a Ciaño Santa Ana, que figuran en la relación que se inserta a continuación del presente anuncio.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 54 y 55 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, en el 65 de su Reglamento de 26 de abril de 1957 y en el 80.3 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1956, al objeto de que los primitivos propietarios de los terrenos en cuestión o sus causahabientes puedan ejercer, en su caso, el

derecho de reversión que sobre tales terrenos pueda corresponderles en instancia dirigida a la Delegación del Gobierno en la RENFE, sita en Madrid, avenida de la Ciudad de Barcelona, número 4, en el plazo de un (1) mes, contado a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia de Oviedo.

### Relación de parcelas que se cita

Parcela: 678. Superficie: 5.490 metros cuadrados. Propietario expropiado: Don Francisco Rodríguez. Término municipal: Ciaño.

Parcela: 679. Superficie: 2.020 metros cuadrados. Propietario expropiado: Don Francisco Rodríguez. Término municipal: Ciaño.

Parcela: 680. Superficie: 4.120 metros cuadrados. Propietario expropiado: Don Francisco Arias Argiñelles. Término municipal: Ciaño.

Parcela: 681. Superficie: 3.674 metros cuadrados. Propietario expropiado: Don Francisco Rodríguez. Término municipal: Ciaño.

Madrid, 23 de mayo de 1967.—El Delegado del Gobierno.—2.738-E.

## Jefaturas Provinciales de Carreteras

### HUESCA

#### Expropiaciones

#### Término municipal de Sariñena

Relación nominal de los propietarios de las fincas afectadas en el citado término municipal por las obras de «Construcción de la carretera C-129 de Zaragoza a Monzón, sección de Sariñena a Monzón, trozo de Sariñena a Lastanosa».

Esta Jefatura, haciendo uso de las facultades que le confiere el artículo 98 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, ha acordado, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 18 de la citada Ley y el 17 del Reglamento para su aplicación, abrir un periodo de información pública para que en el plazo de quince (15) días hábiles puedan los interesados o cualesquiera personas, de acuerdo con lo que disponen los artículos 19 y 18 de los citados textos legales, comparecer ante la Alcaldía del expresado término municipal o ante esta Jefatura para formular las alegaciones que estimen oportunas y ofrecer cuantos antecedentes o referencias puedan servir de fundamento para rectificar posibles errores en la descripción material y legal de las fincas que figuran en la presente relación.

Huesca, 28 de abril de 1967.—El Ingeniero Jefe, F. Susín.—2.241-E.

### RELACION QUE SE CITA

Situación correlativa de las fincas	Nombre del propietario	Clase de la finca o de la parte que ha de expropiarse	Nombre del colono o arrendatario	Partida donde está situada la finca
1	D. Joaquín Paraled Serrate	Cereales		Faja Real.
2	D. Sebastián Bruned Encuentra	Idem		Idem.
3	D. Lázaro Bergua Vilellas	Plantío viñedo		Idem.
4	D. María Luisa Anoro Casañola	Plantío almendras.		Idem.
5	D. Sebastián Bruned Encuentra	Cereales		Idem.
6	D. Joaquín Paraled Serrate	Idem		Monte Miranda.
7	D. Mariano Torres Guillén	Idem		Idem.
8	D. Vicente Lapiedra Vitales	Idem		Idem.
9	D. Mariano Torres Guillén	Idem		Idem.
10	D. Pablo Budios Ratia	Plantío viñedo		Idem.
11	D. Manuel Zamorano Ulloa	Cereales		Idem.
12	D. José Ballarín Clavería	Idem	D. Eugenio Clavería	Idem.
13	D. Antonio Millera Lafin	Idem	D. Miguel Millera	Idem.
14	D. Mariano Torres Guillén	Idem		Idem.

## Término municipal de Lastanosa

Relación nominal de los propietarios de las fincas afectadas en el citado término municipal por las obras de «Construcción de la carretera C-129, de Zaragoza a Monzón, sección de Sariñena a Monzón, trozo de Sariñena a Lastanosa».

Esta Jefatura, haciendo uso de las facultades que le confiere el artículo 98

de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, ha acordado, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 18 de la citada Ley y el 17 del Reglamento para su aplicación, abrir un periodo de información pública para que en el plazo de quince (15) días hábiles puedan los interesados o cualesquiera personas, de acuerdo con lo que disponen los artículos 19 y 18 de los citados textos legales, comparecer

ante la Alcaldía del expresado término municipal o ante esta Jefatura para formular las alegaciones que estimen oportunas y ofrecer cuantos antecedentes o referencias puedan servir de fundamento para rectificar posibles errores en la descripción material y legal de las fincas que figuran en la presente relación.

Huesca, 28 de abril de 1967.—El Ingeniero Jefe, F. Susín.—2.242-E.

## RELACION QUE SE CITA

Situación correlativa de las fincas	Nombre del propietario	Clase de la finca o de la parte que ha de expropiarse	Nombre del colono o arrendatario	Partida donde está situada la finca
1	D. Francisco Marcellán Alcubierre	Cereales	D. Ramón Sanvia	El Serrat.
2	D. Ramón Sanvia Lacoma	Idem		El Olivarer.
3	D. Agustín Gistau Lacoma	Idem		Idem.
4	D. Urbano Lacoma Laguna	Plantío almendras.		Idem.
5	D. Francisco Marcellán Alcubierre	Idem	D. Ramón Sanvia	Idem.
6	D. Luis Sanvia Lacoma	Cereales		Idem.
7	D.ª María Huerva Clavería	Idem		Idem.
8	D. Juan Torres Guillén	Idem		Idem.
9	D. Juan Torres Guillén	Idem		Idem.
10	D. Francisco Lacoma Castán	Plantío olivos		Las Casillas.
11	D. Francisco Marcellán Alcubierre	Cereales	D. Ramón Sanvia	Idem.
12	D. Joaquín Puyuelo Paúl	Plantío olivos	D. Ramón Sanvia	Idem.
13	D. Juan Torres Guillén	Cereales	D. Ramón Sanvia	Idem.
14	D. Pascual Galindo Bruned	Idem	D. Agustín Gistau	Idem.
15	D. Silvestre Lacoma Castán	Idem	D. Agustín Gistau	Idem.
16	D. Ramón Sanvia Lacoma	Idem	D. Agustín Gistau	Idem.
17	D. Francisco Marcellán Alcubierre	Idem	D. Ramón Sanvia	Idem.

## SEGOVIA

Expediente de expropiación forzosa incoado con motivo de las obras de «Reconstrucción y mejora de las casillas del Servicio de Nieves. Ventorrillo en el km. 55 de la C. N. 601, de Madrid a León por Segovia; Venta de los Mosquitos, en el kilómetro 67 de la C. N. 601, de Madrid a León por Segovia, y El Robledal, en el kilómetro 65 de la C. N. 603, de San Rafael a Segovia». Término municipal de El Espinar

Habiéndose aprobado el proyecto de «Reconstrucción y mejora de las casillas del Servicio de Nieves, Ventorrillo, en el kilómetro 55 de la C. N. 601, de Madrid a León por Segovia; Venta de los Mosquitos, en el km. 67 de la C. N. 601, de Madrid a León por Segovia, y El Robledal, en el km. 65 de la C. N. 603, de San Rafael a Segovia», con fecha 9 de diciembre de 1966 se inicia el correspondiente expediente de expropiación forzosa, sometiéndose a información pública por un plazo de quince días (15) hábiles la relación de propietarios afectados. Esta relación se publica en los términos previstos en el párrafo segundo del artículo 18 de la Ley de Expropiación Forzosa, en relación con el 56, segundo, del Reglamento. En el mencionado plazo, y hasta el momento del levantamiento de las actas previas a la ocupación, podrán las personas interesadas formular alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan padecido al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación.

Se advierte que al estar incluido el proyecto que da motivo a esta expropiación en el programa de inversiones del vigente Plan de Desarrollo, le es de aplicación el artículo 20, apartado d), de la Ley 194/1963, considerándose implícitas las declaraciones de utilidad pública, necesidad de ocupación y urgencia para la ocupación de los bienes y derechos afectados, con los efectos que se establecen en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

Segovia, 17 de mayo de 1967.—El Ingeniero Jefe, P. Epeldegui.—2.661-E.

Finca número 1.—Propietario: don Serrapio Rodríguez. Domicilio, San Rafael.—Clase de finca, prado. Superficie, 400 metros cuadrados.

Finca número 2.—Propietario, don Agapito Rubio. Domicilio, San Rafael.—Clase de finca, prado. Superficie, 620 metros cuadrados.

## Confederaciones Hidrográficas

## GUADALQUIVIR

## EXPROPIACIONES

Obra: Defensa de la margen izquierda del Guadalquivir en Sotogordo. Ampliación. Término municipal de Palma del Río (Córdoba)

Con motivo de las obras arriba expresadas hay necesidad de expropiar terrenos en el referido término municipal, cuya relación de propietarios afectados se publica a continuación.

Esta Dirección, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, y cumpliendo los artículos 18 y 19 de la misma, abre información pública por plazo de quince días, durante el cual cualquier persona podrá aportar por escrito presentado en la Alcaldía de Palma del Río los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación de interesados u oponerse por razones de fondo o forma a la necesidad de la ocupación.

Sevilla, 17 de abril de 1967.—El Ingeniero Director, José L. González Muñiz.—2.398-E.

## Relación que se cita

Finca número 1.—D. Miguel de la Linde Prieto.—Nombre de la finca o paraje: Sotogordo.—Colono: D. Antonio Guerrero Sánchez.

Finca número 2.—D. Antonio Baena Entrena.—Nombre de la finca o paraje: Calonge.

Finca número 3.—D. José Rodríguez Durán.—Nombre de la finca o paraje: Calonge.—Colono: D. José Romero Romero.

\*

## Información pública

En cumplimiento de la Orden de 11 de mayo del presente año, se somete a información pública el proyecto de presa de embalse en el río Quiebrajano, abaste-

cimiento conjunto del Quiebrajano, aprobado a estos mismos efectos en igual fecha y cuyas obras han de desarrollarse en los términos municipales de Jaén y Valdepeñas de Jaén (Jaén), definiéndose las características esenciales del proyecto en la siguiente

## Nota-extracto

El proyecto consiste en la construcción de una presa de embalse en el río Quiebrajano para la regulación del mismo y con el fin de abastecer de agua potable a la capital y pueblos incluidos en el abastecimiento conjunto de Quiebrajano.

La ubicación de la presa es la Cerrada de Los Ladrones, en el paraje denominado «El Parrizoso», río Quiebrajano (también llamado Valdearazo), en los límites de los términos municipales de Jaén y Valdepeñas de Jaén.

La presa es de fábrica y su coronación está a la cota 790 metros sobre el nivel del mar, siendo la cota del cauce la 720 metros.

La capacidad del embalse es 23,5 millones de metros cúbicos y la zona inundada es de unas 120 hectáreas. La zona de protección se fija en unas 80 hectáreas, contorneando la zona embalsada, estando en ella incluida las instalaciones de servicios auxiliares.

Lo que se hace público para general conocimiento, abriéndose un plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante el plazo indicado podrán presentarse reclamaciones por aquellos que se consideren perjudicados en las Alcaldías de los términos municipales antes indicados, en las Oficinas delegadas de esta Confederación en Jaén, calle Fermín Palma, 5, o ante el Ingeniero Director de dicha Confederación en Sevilla, plaza de España, sector II, en las cuales y durante las horas hábiles estará el proyecto a disposición de los que soliciten examinarlo.

Sevilla, 30 de mayo de 1967.—El Ingeniero Director, José L. González Muñiz.—2.877-E.

PIRINEO ORIENTAL

Redactada la relación nominal de propietarios comprendidos en el expediente de expropiación de los terrenos ocupados por las obras del Canal Principal en término municipal de Llers (Gerona), zona regable del río Muga (primera zona margen derecha), grupo quinto, formulada a

los efectos prevenidos en los artículos 17 y 18 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, se hace pública dicha relación en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona», en el diario local «Los Sitios», de Gerona, y en el tablón de anuncios del término municipal afectado, para que en el plazo de quince (15) días hábiles, contados a partir de la publicación

en los mismos, pueda cualquier persona comparecer por escrito, aportando los datos oportunos para rectificar posibles errores por razones de fondo o forma a la necesidad de la ocupación, indicando en este caso los motivos que considere procedentes o más convenientes a los fines indicados.

Barcelona, 6 de mayo de 1967.—El Ingeniero Director.—2.669-E.

RELACION QUE SE CITA

Número de orden	Nombre y domicilio del propietario	Nombre y domicilio del arrendatario	Cultivo	Nombre de la finca	Superficie a expropiar m <sup>2</sup>
1	Dña Carmen Vilanova Bosch.—José Antonio, número 83. Figueras	—	Cereal secano	Pla d'els Hostalets	1.564,68
2	Don Federico López Trobart.—Vilañant, número 7. Figueras	Don Pedro Torrent.—Manso «El Convent», Hostalets	Idem	Idem	2.326,80
3	Don Pedro Torrent Roure.—Manso «El Convent», Hostalets de Llers	—	Idem	Idem	2.235,22
4	Don Juan Ventura Vilanova.—Terradas	—	Idem	Idem	2.809,46
5	Dña Dolores Puig, viuda de Moreno.—Olot, número 6, bajos. Figueras	Don Lorenzo Solé Coma.—Hostalets de Llers	Idem	Idem	2.007,78
6	Dña Dolores Fortians Montaña.—San Quirico, número 7. Llers	—	Idem	Idem	2.258,62
7	Dña Joaquina Defis Marca.—Hostalets de Llers	—	Idem	Idem	63,30
8	Dña Ana Llopart Carberol.—San Pablo, número 5. Figueras	Don Leoncio Cervera Bosch.—Hostalets de Llers	Idem	Idem	1.811,43
9	Don Martín Juanola Olivas.—Hostalets de Llers, 4	—	Idem	Idem	1.971,21
10	Don Vicente Palaciós Alberto.—Hostalets de Llers, 4	—	Idem	Idem	443,50
11	Don Emilio y doña Enriqueta Granados Sargrario.—Balmes, sin número. Turó Alto. Figueras	—	Idem	Idem	247,00
12	Don José María Toledo Mur.—Pza. Industria, número 1. Figueras	—	Idem	Idem	16,37
13	Don Fernando Ferrer Estela.—Lavadero, número 9. Figueras	—	Idem	Idem	339,00

Mancomunidad de los Canales del Taibilla

EXPROPIACIONES

Ramal y depósito de Ceuti

En el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Lorquí y en el de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, en Cartagena, se encuentran expuestas al público las listas de propietarios afectados por el expediente de expropiación forzosa, incoado por motivo de las obras del ramal y depósito de Ceuti, así como las superficies a expropiar y cultivos de las mismas, por término de quince días hábiles, para que aquellos o cualquier otra persona afectada por las indicadas obras puedan exponer lo que a su derecho convenga.

Lo que se hace público a los oportunos efectos.

Cartagena, 19 de abril de 1967.—El Ingeniero Director.—2.058-E.

Ramal y depósito de Ulea, Villanueva del Segura y Archena, segunda parte

En los tablones de anuncios de los Ayuntamientos de Ulea y Archena y en el de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, en Cartagena, se encuentran expuestas al público las listas de propietarios afectados por el expediente de expropiación forzosa, incoado por motivo de

las obras del «Ramal y depósito de Ulea, Villanueva del Segura y Archena, segunda parte», así como las superficies a expropiar y cultivos de las mismas, por término de quince días hábiles, para que aquellos o cualquier otra persona afectada por las indicadas obras pueda exponer lo que a su derecho convenga.

Lo que se hace público a los oportunos efectos.

Cartagena, 16 de mayo de 1967.—El Ingeniero Director.—2.662-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Universidades

CADIZ

Facultad de Medicina

Solicitado por doña Luna Lehmani Benchabo, natural de Alcazarquivir (Marruecos), con residencia habitual en Casablanca (Marruecos), 337, boulevard Mohamed V, la expedición de un nuevo título de Practicante, por haber sufrido extravío el que le fué expedido por la superioridad el 28 de octubre de 1954, se anuncia por el presente, por término de treinta días, en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo tercero de la Orden

ministerial de 2 de agosto de 1938, a los efectos que procedan.

Cádiz, 17 de febrero de 1967.—El Decano, Doctor José L. Martínez Rovira.—750-D.

VALENCIA

Facultad de Medicina

Habiéndose extraviado el título de Practicante autorizado para la asistencia a partos normales a don Carmelo Martínez Soriano, expedido el 11 de octubre de 1928, se hace público, señalándose el plazo de treinta días, a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que los particulares que deseen coadyuvar con la Administración en este expediente puedan formular instancia dirigida al Decanato exponiendo las manifestaciones que estimen pertinentes.

Valencia, 14 de mayo de 1967.—El Decano.—1.469-D.

Habiéndose extraviado el título de Practicante autorizado para la asistencia a partos normales de don Acacio Martínez Alcalá, expedido el día 30 de junio de 1922, R.º f.º 28, número 58, se hace público señalándose el plazo de treinta días, a contar desde la inserción del presente en el «Boletín Oficial del Estado» para que los particulares que deseen coadyuvar con la Administración en este expediente puedan promover instancia dirigida a este Decanato, formulen las manifestaciones que estimen convenientes.

Valencia, 14 de mayo de 1967.—El Decano.—1.470-C.

Habiéndose extraviado el título de licenciado en Medicina y Cirugía de don Jorge Morell y Guardia, que fué expedido por la superioridad el día 12 de febrero de 1952, F.º 192, número 179, se hace público, señalándose el plazo de treinta días, a contar desde la inserción del presente en el «Boletín Oficial del Estado», para los que deseen coadyuvar con la Administración en este expediente, puedan promover instancia dirigida a este Decanato, formulando las manifestaciones que estimen convenientes.

Valencia, 14 de mayo de 1967.—El Decano.—1.471-D.

## MINISTERIO DE TRABAJO

### Caja Nacional de Seguro de Accidentes de Trabajo

#### DIRECCION

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 6 de julio de 1966, falleció en Novallas (Zaragoza) el obrero Félix González y Rodríguez, natural de Montederramo (Orense), hijo de Serafín y de Genoveva, domiciliado en Tarazona (Zaragoza), que trabajaba al servicio de Compañía Telefónica Nacional de España. 2.477-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 8 de septiembre de 1966, falleció en San Baudilio de Llobregat (Barcelona) el obrero Juan Sánchez y Martín, natural de Peraleda del Zaucejo (Badajoz), hijo de Juan y Josefa, domiciliado en Nueva de Madoz, 44, San Baudilio de Llobregat (Barcelona), que trabajaba al servicio de Daniel Petit Riap. 2.478-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 12 de diciembre de 1966, falleció en Pamplona (Navarra) el obrero Joaquín Arregui Gamboa, natural de Arruiz (Navarra), hijo de Juan Miguel y de Antonia, domiciliado en Latasa (Navarra), que trabajaba al servicio de Inasa.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 168 del Reglamento aprobado por Decreto de 22 de junio de 1966, los que se crean con derecho a percibir la indemnización correspondiente pueden dirigirse, acompañando los documentos que lo acrediten, a la Caja Nacional de Seguro de Accidentes de Trabajo, Alcalá, número 56, Madrid.

Madrid, 10 de mayo de 1967.—El Director.—2.479-E.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

### Delegaciones Provinciales

#### BADAJOZ

##### Instalaciones eléctricas

##### Declaración de utilidad pública

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la instalación eléctrica que se detalla:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Oeste, S. A.»

Características y finalidad: Una línea trifásica aérea a 23 KV., con conductores de Al-Ac de 49,48 milímetros cuadrados de sección, sustentados por aisladores suspendidos sobre apoyos de hormigón de

6.177 metros de longitud, que arranca de la subestación de Valdetorres, propiedad de la Empresa peticionaria, y termina en el apoyo número 48, donde enlaza con la línea a estación de FF. CC. y localidad de Guareña, siendo su finalidad mejorar el servicio a la zona de Guareña al variar el sistema de alimentación de la misma.

Presupuesto: 823.148,95 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Se solicita declaración de utilidad pública.

Esta información se publica en el «Boletín Oficial del Estado» y en el periódico «Hoy», de esta capital. Igualmente se publica en el «Boletín Oficial» de la provincia por encontrarse comprendida, dentro de la petición, la de autorización y desarrollo de la instalación a que se hace mención en el Decreto 2617/1966, de 20 de octubre.

En el plazo de treinta días hábiles las Corporaciones y particulares interesados pueden hacer las reclamaciones que estimen oportunas, presentándolas por triplicado en esta Dependencia, donde se encuentra el proyecto de la instalación a disposición de los interesados para su vista, en horas hábiles de oficina.

Badajoz, 27 de mayo de 1967.—El Ingeniero Jefe, A. Martínez-Mediero.—2.087-5.

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la instalación eléctrica que se detalla:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Oeste, S. A.»

Características y finalidad: Una línea aérea trifásica a 22 KV, con conductores de Al-Ac. de 49,48 milímetros cuadrados de sección, sustentados por aisladores suspendidos sobre apoyos de hormigón, de 700 metros de longitud, que arranca del apoyo número 10 de la derivación que va al segundo centro de transformación existente en Castilblanco de los Montes y termina en un nuevo centro de transformación situado en la parte norte del pueblo de 50 KVA, siendo su finalidad atender el servicio en esa zona.

Presupuesto: 299.668,27 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Se solicita declaración de utilidad pública.

Esta información se publica en el «Boletín Oficial del Estado» y en el periódico «Hoy», de esta capital. Igualmente se publica en el «Boletín Oficial» de la provincia por encontrarse comprendida dentro de la petición la de autorización y desarrollo de la instalación a que se hace mención en el Decreto 2617/1966, de 20 de octubre.

En el plazo de treinta días hábiles las Corporaciones y particulares interesados pueden hacer las reclamaciones que estimen oportunas, presentándolas por triplicado en esta Dependencia, donde se encuentra el proyecto de la instalación a disposición de los interesados para su vista en horas hábiles de oficina.

Badajoz, 27 de mayo de 1967.—El Ingeniero Jefe, A. Martínez-Mediero.—2.088-5

#### BARCELONA

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619 de fecha 20 de octubre de 1966, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.»

Finalidad: Línea 25 KV. para el suministro a «Glude, S. A.», e interconexión en

zona de Martorell y desplazamientos varios.

Características: A construir, línea 25 KV, aérea, trifásica, doble circuito, a «Glude, Sociedad Anónima»; longitud, 1.230 metros; a desplazar: línea 25 KV, aérea, trifásica, «Martorell-Olesa», triple circuito; longitud, 383 metros; a desplazar: línea 25 KV, aérea, trifásica, a E. T. número 506, «Pendelástica»; longitud, 347 metros

Presupuesto: 453.134 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Se solicita declaración en concreto de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado durante el plazo de treinta días con las alegaciones oportunas en esta Delegación de Industria, avenida Generalísimo Franco, 407, Barcelona.

Barcelona, 22 de mayo de 1967.—El Ingeniero Jefe, V. de Buen.—2.086-5.

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, se somete a información pública la siguiente solicitud, pudiendo los industriales que se consideren afectados presentar en esta Delegación de Industria, avenida Generalísimo Franco, número 407, y en el plazo de diez días, los escritos por triplicado que se estimen oportunos.

De dicha solicitud se reseña el nombre del peticionario y el objeto de la petición.

##### Instalación estación de recarburación

Peticionario: «Catalana de Gas y Electricidad, S. A.»

Objeto: Efectuar una instalación para recarburación con pentanos el gas de cracking obtenido en su fábrica de la calle Taulat, de Barcelona.

Producción: Recarburar con pentanos el gas de cracking para obtener 847.000 metros cúbicos diarios de gas de 4.200 Kcal/m<sup>3</sup>N.

Presupuesto: Se utilizarán instalaciones existentes con un presupuesto de adaptación de 3.000.000 de pesetas.

Materiales: Nacionales.

Barcelona, 29 de mayo de 1967.—El Ingeniero Jefe, V. de Buen.—2.085-5.

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, se somete a información pública la siguiente solicitud, pudiendo los industriales que se consideren afectados presentar en esta Delegación de Industria, avenida del Generalísimo Franco, número 407, y en el plazo de diez días, los escritos por triplicado que se estimen oportunos.

De dicha solicitud se reseña el nombre del peticionario y el objeto de la petición.

##### Instalación estación de recarburación

Peticionario: «Catalana de Gas y Electricidad, S. A.»

Objeto: Efectuar una instalación para recarburación con propano, el gas de cracking obtenido en su fábrica de la calle Ginebra, de Barcelona.

Producción: Recarburación, 1.234.000 metros cúbicos de gas de cracking diarios, de 3.160 Kcal/m<sup>3</sup>N a 4.200 Kcal/m<sup>3</sup>N.

Presupuesto: La utilización instalaciones existentes, presupuestándose su adaptación en 3.000.000 de pesetas para obtener 1.270.000 metros cúbicos en veinticuatro horas de gas, de 4.200 Kcal/m<sup>3</sup>N.

Materiales: Nacionales.

Barcelona, 29 de mayo de 1967.—El Ingeniero Jefe, V. de Buen.—2.084-6.

## GERONA

A los efectos previstos en los Decretos 2617/1966 y 2619/1966, de 20 de octubre de 1966, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Peticionario: Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.

Finalidad: Línea de transporte de energía eléctrica que partiendo del apoyo número 130 de la línea a la E. T. Vilamóro termina en la E. T. que se construye para el suministro de energía eléctrica en una explotación avícola propiedad de don Luis Carles Costa, afectando al término municipal de Canet de Adri.

Características: Línea a 25 KV., con un solo circuito trifásico, con conductores de cobre de 10 milímetros cuadrados, aisladores de vidrio en tendido aéreo de 38 metros de longitud.

Presupuesto: 55.350 pesetas.  
Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa, declaración de utilidad pública e imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas en esta Delegación de Industria, calle Eximenis, número 8, segunda segunda, Gerona, en un plazo de treinta días.

Gerona, 28 de abril de 1967.—El Ingeniero Jefe, Fernando Díaz Vega.—4.407-C.

A los efectos previstos en los Decretos 2617/1966 y 2619/1966, de 20 de octubre de 1966, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Peticionario: Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.

Finalidad: Línea de transporte de energía eléctrica que partiendo del apoyo número 19 de la línea de suministro a la E. T. San Julián de Ramis termina en la E. T. que suministrará energía eléctrica a la fábrica de cementos «Omegas y Cia.», afectando al término municipal de San Julián de Ramis.

Características: Línea a 25 KV., con un solo circuito trifásico, con conductores de cobre de 10 milímetros cuadrados de sección, aisladores de vidrio en tendido aéreo de 765 metros de longitud.

Presupuesto: 237.200 pesetas.  
Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa, declaración de utilidad pública e imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas en esta Delegación de Industria, calle Eximenis, número 8, segunda segunda, Gerona, en un plazo de treinta días.

Gerona, 2 de mayo de 1967.—El Ingeniero Jefe, Fernando Díaz Vega.—4.408-C.

## LERIDA

## Información pública

Como complemento al anuncio que acerca de la línea de transporte de energía eléctrica en alta tensión de la S. E. Solsona a la E. T. Viladot, en provincia de Lérida, incoado por instancia de don José María Reig Oller y publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 27 de enero de 1965, debe entenderse que la información pública que se abrió es también a efectos de declarar la urgente ocupación de los terrenos necesarios para construir la línea y que, por consiguiente, el plazo para que puedan presentar re-

clamaciones los propietarios afectados que figuraban en aquel anuncio será de quince días, a contar de la publicación del presente.

Lérida, 30 de mayo de 1967.—El Ingeniero Jefe.—2.070-B.

## PALENCIA

A los efectos previstos en los Decretos 2617/1966 y 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: Iberduero, S. A.  
Finalidad: Enlace entre la subestación de la Central de Compuerto en Veilla del Río Carrión.

Características: Tensión, 46 KV., simple circuito; longitud de la línea, 978 metros; conductor, aluminio-acero de 181,7 milímetros cuadrados; apoyos de acero de 13 metros de altura media; vano medio, 137,1 metros.

Cruzamientos: Primero, río Carrión; segundo, línea a 138 KV. de Saltos del Sil; tercero, línea a 30 KV. de Unión Española de Explosivos; cuarto, carretera C-615, Km. 33,432; quinto, línea de 13 KV. de Unión Española de Explosivos.

El trazado afecta al término municipal de Veilla del Río Carrión.

Presupuesto: 632.213 pesetas.  
Procedencia de los materiales: Nacional.

No se solicita la información de servidumbre de paso.

Se solicita declaración en concreto de utilidad pública.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, con las alegaciones oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del de la publicación de este anuncio, en esta Delegación de Industria, plaza de San Lázaro, número 6, Palencia.

Palencia, 29 de mayo de 1967.—El Ingeniero Jefe, Juan Manuel Mateo Echevarría.—2.071-B.

## VIZCAYA

Se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica, a los efectos previstos en la Ley 10/1966 y su Reglamento aprobado con fecha 20 de octubre de 1966.

Peticionario: Fundiciones Amboto, S. A.  
Domicilio: Durango (Vizcaya).

Finalidad: Línea eléctrica aérea a 30 KV., con doble circuito, que derivada de la línea a «Talleres Asa» termina en el nuevo C. T. del peticionario en Durango.

Presupuesto: 196.765 pesetas.  
Procedencia de los materiales: Nacional.

Se hace pública esta petición para que todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas puedan presentar sus escritos, con las alegaciones que estimen oportunas y dentro del plazo de treinta días contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio, en esta Delegación de Industria (Gran Vía, número 45, Bilbao) o en el Ayuntamiento de Durango.

Bilbao, 20 de mayo de 1967.—El Ingeniero Jefe.—2.043-A.

Se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica, a los efectos previstos en la Ley 10/1966 y su Reglamento aprobado con fecha 20 de octubre de 1966.

Peticionario: Ofitas de Fruniz.  
Domicilio: Marqués del Puerto, 6, cuarto, Bilbao.

Finalidad: Línea aérea a 13,2/30 KV., derivada de la de «Iberduero, S. A.», al

centro de transformación sito junto a la carretera a Mungüía.

Presupuesto: 69.906,26 pesetas.  
Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, con las alegaciones que estimen oportunas y dentro del plazo de treinta días contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio, en esta Delegación de Industria, sita en Bilbao (Gran Vía, 45, 1.º), o en el Ayuntamiento de Fruniz.

Bilbao, 22 de mayo de 1967.—El Ingeniero Jefe.—2.044-A.

## MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

## Dirección General de Prensa

## Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa individual «Francisco Pastor Fernández», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen convenientes conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Francisco Pastor Fernández».

Domicilio: San Francisco, 14, Madrid.

Título de la publicación: «Recopilación Técnica de Comercio Exterior».

Ejemplares de tirada: 2.000.

Formato: 23 x 16 centímetros.

Precio: 600 pesetas suscripción anual.

Periodicidad: Quincenal.

Objeto y finalidad: Todo lo relacionado con el comercio de importación y exportación y temas relacionados con el comercio interior, economía en general y finanzas.

Esta publicación se edita desde el año 1954.

Madrid, 29 de marzo de 1967.—El Director general, Manuel Jiménez Quilez.—4.498-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Asociación de la Prensa de Murcia, a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: Asociación de la Prensa de Murcia. Patrimonio: 2.777.575.

Domicilio: P. Hernández Amores, 3, Murcia.

Junta Directiva: Presidente, don Eduardo Corvalán García; Secretario, don Is-

mael Galiana Romero; Tesorero, don Juan Francisco Sardaña Fabiani; Vocales, don Carlos García Izquierdo, don Joaquín Soler Gámez, don Venancio Luis Agudo.

Título de la publicación: «Hoja de Lunes de Murcia».

Lugar de aparición: Murcia.  
Ejemplares de tirada: 18.000 a 20.000.  
Formato: 54 por 38 centímetros.

Precio: Dos pesetas.  
Periodicidad: Semanal.  
Objeto y finalidad: Información general.

Principios que inspiran la publicación: Prestar mejor servicio informativo a la nación.

Comenzó a publicarse en 1943.

Madrid, 13 de mayo de 1967.—El Director general, Manuel Jiménez Quilez.—1.236-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la «Asociación de la Prensa de Málaga», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Asociación de la Prensa de Málaga».

Patrimonio: 305.000 pesetas.  
Domicilio: Calle Salinas, 9. Málaga.

Junta Directiva: Presidente, don Francisco Sanz Cagigas; Vicepresidente, don Timoteo Esteban Vega; Secretario, don Carlos Cobo Aguilar; Tesorero, don Leovigildo Caballero Gutiérrez; Contador, don Santiago Souvirón Utrera; Vocales, don Angel Conejo Alonso, don Claudio Grondona Ruiz, don Miguel Rosado Figueroa, don Nemesio González Viana, don Benito Morín Pariente, don Sebastián Souvirón Utrera, don Juan Cortés Salido y don Carlos Herrera Arias.

Título de la publicación: «Hoja del Lunes de Málaga».

Lugar de aparición: Málaga.  
Ejemplares de tirada: 30.000.  
Formato: 490 x 330 mm.  
Precio: 2,50 pesetas.  
Periodicidad: Semanal.

Objeto y finalidad: Información general.

Director: Don Angel Conejo Alonso.  
R. O. P. número 1.045.

Comenzó a publicarse en 1935.

Principios que inspiran la publicación: Está identificada con los Principios del Movimiento Nacional.

Madrid, 17 de mayo de 1967.—El Director general, Manuel Jiménez Quilez.—1.253-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Casa de León», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Casa de León».

Domicilio: Calle del Pez, 6, primero, Madrid.

Junta directiva.—Presidente: Don Ramiro Castañón Gutiérrez. Vicepresidente primero: Don José Fernández Jolis. Vicepresidente segundo: Don Ambrosio Aguado Omaña. Secretario general: Don Blas Prieto González.

Título de la publicación: «León».  
Subtítulo: Revista de la «Casa de León».  
Lugar de aparición: Madrid.  
Ejemplares de tirada: 1.500.  
Formato: 14 x 20 centímetros.  
Precio: 10 pesetas ejemplar.  
Periodicidad: Mensual.

Objeto y finalidad: Se trata de un órgano de propaganda de la Casa de León en Madrid, con el fin de mantener un estrecho contacto entre los leoneses radicados fuera de su provincia. Tratará temas de turismo; artistas leoneses; economía leonesa; entrevistas; historia de León, e información sobre actos sociales y deportivos leoneses.

Principios que inspiran la publicación de referencia: Mantener encendido en todos los leoneses el amor hacia su patria chica.

Comenzó a publicarse en 1954.

Madrid, 19 de mayo de 1967.—El Director general, Manuel Jiménez Quilez.—4.460-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Federación Española de Asociaciones Protectoras de Subnormales, a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: Federación Española de Asociaciones Protectoras de Subnormales.

Domicilio: Calle Evaristo San Miguel, número 11, Madrid.

Junta directiva.—Presidente: Don Ernesto Puerto García. Vicepresidente primero: Don Jesús Raventós Fatjo. Vicepresidente segundo: Don José María García González. Tesorero: Don Rafael Piñón Barberá. Gerente: Don Arturo Pérez Marín.

Título de la publicación: «Boletín de la Federación Española de Asociaciones Protectoras de Subnormales».

Ejemplares de tirada: 2.500.  
Formato: 16,5 x 24 centímetros.  
Precio: 20 pesetas.  
Periodicidad: Bimestral.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Los subnormales y su atención familiar, educativa, laboral, social y médica. Será medio de información y asesoramiento para padres, familiares y Asociaciones Prosubnormales; será también medio de promoción de la atención a los subnormales, comprendiendo los temas de acción del Estado (Leyes, actividades de Organos especiales prosubnormales, creación de Centros y becas), acción de las Asociaciones Prosubnormales, acción internacional (Congresos y «symposiums»), consejos a los padres, consultorio pedagógico y médico y temas concomitantes sobre subnormales.

Madrid, 24 de mayo de 1967.—El Director general, Manuel Jiménez Quilez.—4.424-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Asociación de la Prensa de Palma de Mallorca, a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: Asociación de la Prensa de Palma de Mallorca.

Patrimonio: 31.000.000 de pesetas.  
Domicilio: Paseo de Mallorca, sin número.

Junta Directiva: Presidente: Don Miguel Vidal Seguí. Vicepresidente: Don José María Almagro Martí.

Secretario: Don Pablo Lamberto Cortés Cortés.

Contador: Don Juan March Alorda.  
Tesorero: Don José Arbona Armengual.  
Vocales: Don Miguel Caldentey Salaverri, don Eduardo Fernández Plas, don Jorge Andrés Alcover, don Gabriel Fuster Mayáns, don Joaquín Caldentey Salaverri y don Pedro J. Serra Bauzá.

Título de la publicación: «Hoja del Lunes de Palma de Mallorca».

Lugar de aparición: Palma de Mallorca.  
Ejemplares de tirada: 15.000.  
Formato: 24 por 18 cm.  
Precio: Tres pesetas.  
Periodicidad: Semanal.

Objeto y finalidad: Información general. Principios que inspiran la publicación: El más puro servicio a la verdad y la indisoluble fidelidad a las normas comunes que rigen la profesión periodística.

Comenzó a publicarse en 1947.

Madrid, 19 de mayo de 1967.—El Director general, Manuel Jiménez Quilez.—1.337-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Edifil, Sociedad Anónima», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Edifil, S. A.»

Domicilio: Consejo de Ciento, 322. Barcelona.

Consejo de Administración: Presidente, don Angel Laiz Castro; Consejero Delegado, don Jorge Guinovart Vidal; Secretario, don Eliseo Alert Riba; Vocales, don Antonio Cordero Mauriz, don Antonio Burillo Pérez, don Miguel Salvador Espeso, don Julio Haefner Frias y don Pedro Llach Serrabella.

Capital social: 2.000.000 de pesetas.  
Título de la publicación: «RF. Revista de Filatelia».

Ejemplares de tirada: 3.000.  
Formato: 17 x 24 cm.  
Precio: 12 pesetas.  
Periodicidad: Mensual.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Información sobre filatelia, numismática y coleccionismo en general. Fomento del coleccionismo, especialmente de la filatelia y la numismática, difusión de la filatelia y la numismática nacional en España y en el extranjero, fomentando la investigación y el estudio sobre ellas.

Madrid, 24 de mayo de 1967.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.—4.367-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periódicas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa individual «José García Amo y Julio Urufiuela Martín», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «José García Amo y Julio Urufiuela Martín».

Domicilio: Santa Fe, 2, Madrid.

Título de la publicación: «El juguete y el mundo de los niños».

Ejemplares de tirada: 20.000.

#### JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

##### BILBAO

Admisión a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa de 37.125 acciones de «Cristalería Española, S. A.»

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y los Reglamentos general de Bolsas y el de Régimen interior de la de Bilbao, ha acordado admitir a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización» las siguientes acciones que han sido emitidas y puestas en circulación por «Cristalería Española, S. A.», mediante escritura pública de 16 de diciembre de 1966:

a) 24.123 acciones nominativas, serie D, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 256.001 al 280.173, que participarán en los beneficios sociales a partir de 1 de octubre de 1966; y

b) 13.002 acciones al portador, serie E, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 281.174 al 293.175, que participarán en los beneficios sociales a partir de 1 de octubre de 1966.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 25 de abril de 1967.—El Secretario, Fernando Aguilar.—Visto bueno: El Síndico Presidente, Julio Egusquiza.—4.552-C.

##### MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 24 del actual y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y los Reglamentos general de Bolsas e interior de la de Madrid, ha acordado:

Formato: 30 por 23 centímetros.

Precio: 30 pesetas.

Periodicidad: Mensual.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: El tratamiento del empleo del ocio a través del juguete y el «hobby». Se proyecta preferentemente cara a la ocupación de los tiempos libres del niño y el joven, sin olvidar el de las personas mayores. Posibilitar a nuestra sociedad al hallazgo de ocupaciones al margen de su actividad profesional con dimensiones espirituales y de formación humana.

Director de la publicación: Doña Blanca Álvarez Mantilla.

R. O. P. número 3.236.

Madrid, 24 de mayo de 1967.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.—3.965-C.

## MINISTERIO DE LA VIVIENDA

### Delegaciones Provinciales

#### Devolución de fianza

Por la Empresa «Construcciones Gil Grávalos, S. A.», adjudicataria de las obras de reforma del papellón de este Ministerio en la Feria Internacional del Campo, ha sido solicitada la devolución de la fianza definitiva por un importe de cincuenta y una mil setenta y nueve con sesenta y dos pesetas (51.079,62 pesetas).

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos con fecha 15 de diciembre de 1966 por el «Banco Popular Español»:

180.000 acciones nominativas, totalmente desembolsadas, de 500 pesetas nominales cada una, números 900.001 al 1.800.000, ambos inclusive.»

Dichas acciones participan en los beneficios sociales a partir de 17 de enero del año actual.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 30 de mayo de 1967.—El Secretario, Pablo Ariznandi y Ruiz de Velasco. Visto bueno: El Síndico Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—4.574-C.

#### ILUSTRES COLEGIOS OFICIALES DE GESTORES ADMINISTRATIVOS

##### MÁLAGA

Habiendo sido solicitada la devolución de fianza del Gestor no ejerciente don Francisco Martín Ubeda, puede reclamarse contra la misma ante este Colegio durante el plazo de tres meses.

Málaga, 31 de mayo de 1967.—El Presidente, Ignacio Falgueras Dávila.—1.468-D.

#### HOTELES UNIDOS, S. A.

##### Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que habrá de celebrarse, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 1967, a las trece treinta horas, en el domicilio social, calle de la Reina, número 17, de esta capital, con el siguiente orden del día:

1. Modificación del artículo cuarto de los Estatutos sociales.
2. Acuerdo, en su caso, sobre la autorización prevista en el artículo 96 de la

constituída mediante aval prestado por el Banco Rural y Mediterráneo en garantía de las obras citadas.

Lo que se hace público a los efectos de que en el plazo de treinta días naturales, contados a partir de la fecha de inserción del presente edicto en este «Boletín Oficial del Estado», cualquier persona afectada pueda presentar las oportunas reclamaciones en esta Delegación Provincial (plaza de San Juan de la Cruz, número 1), justificando tener algún derecho exigible al contratista, por razón del contrato garantizado.

Madrid, 30 de mayo de 1967.—El Delegado provincial.—3.031-A.

#### Gerencia de Urbanización

Información pública del proyecto de depósito regulador de abastecimiento de agua del polígono «El Segre», de Lérida

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 32 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, de 12 de mayo de 1966, se somete a información pública durante un mes el proyecto de depósito regulador de abastecimiento de agua del polígono «El Segre», sito en el término municipal de Lérida. El proyecto de referencia se encuentra expuesto en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Lérida, avenida del General Mola, sin número, durante las horas de oficina.

Lo que de acuerdo con la citada Ley se publica a los debidos efectos.

Madrid, 30 de mayo de 1967.—El Director Gerente, Pedro Bidagor.—2.990-A.

vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Los accionistas que tengan derecho de asistencia podrán proveerse de las tarjetas correspondientes, previa la presentación del resguardo bancario que acredite el depósito de sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, desde las once a las trece horas, cualquier día hábil, hasta el día 23 de junio del corriente año.

Caso de no reunirse el «quórum» suficiente, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 1967, a las trece treinta horas, también en su domicilio social.

Madrid, 1 de junio de 1967.—4.587-C.

#### HOTELES UNIDOS, S. A.

##### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse, en primera convocatoria, el día 28 del mes de junio de 1967, a las trece horas, en el domicilio social, calle de la Reina, número 17, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1966 y adopción del oportuno acuerdo sobre distribución de beneficios.
2. Enjuiciamiento y consiguiente aprobación o desaprobación de la gestión del Administrador durante el ejercicio de 1966.
3. Designación de los censores de cuentas para el ejercicio de 1967.
4. Aprobación del acta.

Los accionistas que tengan derecho de asistencia podrán proveerse de las tarjetas correspondientes, previa la presentación del resguardo bancario que acredite el depósito de sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, desde las once a las trece horas, cualquier día hábil, hasta el día 23 de junio del corriente año.

En la misma Secretaría, y durante los quince días anteriores al señalado para

la celebración de la Junta general, se hallarán de manifiesto para que puedan ser examinados por los señores accionistas al balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, la propuesta sobre distribución de beneficios y la Memoria, así como el informe emitido por los señores censores de cuentas.

Caso de no reunirse el «quórum» suficiente, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 1967, a las trece horas y quince minutos.

Madrid, 1 de junio de 1967.—4.588-C.

#### REALITES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y con arreglo a los Estatutos de la Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 24 de junio de 1967, a las once horas, en primera convocatoria, y a las doce, en segunda, en el domicilio social, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Informe del Consejo sobre la actuación del ejercicio 1966.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1966.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 30 de mayo de 1967.—4.526-C.

#### IBERICA DE INDUSTRIAS QUIMICAS, SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA

Fundada en el año 1922

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 28 de junio próximo, a las doce horas, en el domicilio social, ronda de San Pedro, número 17, planta cuarta, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, a fin de someter a consideración el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias, balance y aplicación de los beneficios correspondientes al ejercicio 1966.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero Delegado.
- 3.º Ratificación de nombramiento del Consejero Delegado.
- 4.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1967.

Para hacer uso del derecho de asistencia, los señores accionistas deberán depositar en las oficinas de la Sociedad, con cinco días de anticipación como mínimo, sus acciones o los resguardos de depósito. Barcelona, 31 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Meler Urchaga.—4.559-C.

#### LOS DRAGONES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 24 del presente mes de junio, a las dieciséis horas, y en segunda, si procediere, el 26 del mismo mes, a la misma hora, en el local social, para deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1966, así como de la gestión realizada por el Consejo de Administración y Gerencia durante dicho año.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

3.º Cuantos asuntos sean de interés para la buena marcha de la entidad.

Soló podrán asistir a la Junta convocada aquellos accionistas que reúnan los requisitos exigidos por el artículo 19 de los Estatutos sociales.

Manacor, a 1 de junio de 1967.—El Presidente, Manuel Morales.—4.564-C.

#### LA PREVISORA HISPALENSE, S. A. DE SEGUROS GENERALES

Convocatoria a Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con cuanto establece el artículo 16 de los Estatutos sociales, convoca Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía, avenida de José Antonio, número 12, tercero, el día 20 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a las diecisiete horas del día 21, en segunda convocatoria, si procede, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

- 1.º Examen, discusión y, si ha lugar, aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1966.
- 2.º Actividades del Consejo y de la dirección durante el ejercicio y ratificación de los acuerdos y decisiones adoptados por los mismos.
- 3.º Distribución de beneficios.
- 4.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración y designación de nuevos miembros.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas propietarios y suplentes para el ejercicio de 1967.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Aprobación del acta.

Las tarjetas de asistencia a la Junta podrán retirarse de la Secretaría de la Sociedad, en su domicilio social, avenida de José Antonio, número 12, de las diez a las trece horas, durante los días laborables comprendidos entre el 5 y el 17 de junio próximo, previa justificación de la calidad de accionistas.

Madrid, 30 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Castellano.—2.100-6.

#### APROVECHAMIENTO INDUSTRIAL DE PLANTAS TEXTILES, S. A.

(A. I. P. T. E. S. A.)

#### Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas a Junta ordinaria, que se celebrará el día 27 de junio próximo, a las dieciocho horas, en el domicilio social en primera convocatoria, y en su caso, para el siguiente día 28, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de los censores de cuentas correspondientes al ejercicio del año 1966.
- 2.º Aplicación de los resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.
- 4.º Cambio de domicilio social y reforma consiguiente de los Estatutos sociales.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir habrán de tener en cuenta el artículo 19 de los Estatutos de esta Sociedad. Astorga, 31 de mayo de 1967.—4.561-C.

#### CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS, SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas en primera convocatoria para el día 24 del co-

rriente mes de junio, a las once de la mañana, en el domicilio social y en su caso en segunda convocatoria para el día 26 en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1966, examen y aprobación de la gestión del Consejo de Administración, renovación parcial del Consejo, distribución de beneficios y designación de censores de cuentas para el ejercicio 1967.

Madrid, 2 de junio de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Nemesio Leal.—4.565-C.

#### COMPANIA ASTURIANA DE ARTES GRAFICAS, S. A.

#### Convocatoria

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, y previo acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 23 de junio de 1967, a las dieciséis horas, en el domicilio social en primera convocatoria, y para el día 24 de igual mes y hora, en segunda convocatoria, siendo el objeto de la misma examinar y aprobar, si procede, la Memoria, cuentas y balance del ejercicio 1966, renovación de consejeros y Comisión de glosa. Para concurrir y votar se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en los referidos Estatutos sociales.

Gijón, 30 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—4.581-C.

#### REMOLQUES, AGUADAS Y SALVAMENTOS, S. A.

#### AVILES

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado la celebración de Junta general ordinaria de señores accionistas el próximo día 22 del corriente mes de junio, a las doce horas, en su domicilio social de General Franco, 33, de Avilés (Oviedo).

El objeto de la Junta será la aprobación, si procediere, de la Memoria, balance, cuentas y distribución de beneficios del ejercicio de 1966, nombramiento de censores de cuentas para 1967 y ruegos y preguntas.

Para la asistencia a la Junta tendrá que acreditarse la condición de accionistas o representación legal correspondiente. Avilés, 1 de junio de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.096-6

#### SANTA POLA DEL ESTE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía «Santa Pola del Este, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 27 de junio, a las diez horas, en el domicilio social en primera convocatoria, y en su caso el siguiente día 28, a la misma hora, en segunda, para tratar y resolver acerca del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas relativos al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1966.
- 2.º Aplicación de los resultados de dicho ejercicio.
- 3.º Examen de la gestión social realizada durante el ejercicio de 1966.
- 4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de las formalidades estatutarias y legales para el ejercicio de sus derechos de asistencia y voto.

Barcelona, 16 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.536-C.

**TALLERES VICENTE MIRO, S. A.**

ALCOY

*Convocatoria*

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 23 de junio en primera convocatoria a las diecisiete horas, y a la misma hora del siguiente día, por si hubiera de celebrarse por segunda, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas, inventario y Memoria correspondientes al ejercicio cerrado el pasado 31 de diciembre.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Ampliación de poderes y nombramiento de apoderados.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el año.

Alcoy, 31 de mayo de 1967.—El Gerente, Regina Durá Vilaplana.—2.099-6.

**COVADONGA, S. A.**

Sociedad Anónima de Seguros

*Junta general ordinaria*

En cumplimiento de las disposiciones vigentes se convoca a los señores accionistas, por acuerdo del Consejo de Administración, a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 26 del próximo mes de junio, a las trece horas, en el domicilio social de la Compañía, avenida del Generalísimo, número 20, de esta capital, o si procediera el día 27 de dicho mes, en el mismo local y a igual hora, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1966 y distribución de beneficios.
- 2.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.
- 4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de esta Junta.

Madrid, 30 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.542-C.

**NACIONAL DE REASEGUROS, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de junio, a las diecisiete treinta horas, en el domicilio social, plaza de las Cortes, número 2, para el examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1966.

El Presidente del Consejo de Administración.—4.544-C.

**COMPANIA DE TRABAJOS AEREOS, SOCIEDAD ANONIMA**

(COTASA)

CORDOBA

Domicilio: Fernando de Córdoba, 3, 4.º

Se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 24 de junio de 1967, que se celebrará en el domicilio social a las siete y media de la tarde, y para el siguiente día a igual hora en segundo llamamiento, caso de no concurrir número suficiente de acciones al primero, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Lectura y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1966.

3.º Comentarios sobre el desenvolvimiento económico y comercial de la Sociedad.

4.º Ruegos y preguntas.

Córdoba, 31 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo.—1.490-D.

**LOS PILARES, S. A. INMOBILIARIA**

OVIEDO

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 27 del corriente mes, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, General Zuvi-llaga, 3, Oviedo, en primera convocatoria, o en segunda al siguiente día 28, a la misma hora y domicilio, para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º Acta de la sesión anterior.
- 2.º Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966.
- 3.º Proposiciones del Consejo de Administración.
- 4.º Proposiciones de los señores accionistas.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas.

Oviedo, 1 de junio de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Miñor Rivas.—4.547-C.

**HOTEL SAN SEBASTIAN, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de esta Sociedad para la celebración de la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, avenida de Zumalacárregui, número 20, el día 23 de junio, viernes, a las siete y media de la tarde, en primera convocatoria, o el día 26 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

*Orden del día*

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1966.
- 2.º Designación de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.
- 3.º Ruegos y preguntas.

San Sebastián, 31 de mayo de 1967.—El Presidente.—1.494-D.

**LA ARTISTICA**

SUAREZ PUMARIEGA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (carretera a Nostrián, sin número, de esta ciudad), a las diecisiete horas del día 26 del presente mes de junio, en primera convocatoria, y en su caso, al siguiente, y a la misma hora.

*Orden del día*

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y resultados del ejercicio social de 1966 y de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Ratificación de dos nombramientos provisionales de consejeros.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el año en curso.

La Coruña, 1 de junio de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.492-D.

**LANZA, S. A.**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 23 de junio próximo, a las diecinueve horas y treinta minutos, en el domicilio social (Moratín, número 11, Valencia), a fin de acordar lo procedente sobre aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del año 1966, aprobación de la

gestión del Consejo, renovación de los Consejeros que corresponda y nombramiento de censores de cuentas.

Asimismo se convoca a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar a continuación de la anterior, al objeto de modificar los artículos tercero y séptimo de los Estatutos sociales, para que el único objeto social sea el ejercicio de las actividades publicitarias, transformando además las acciones en nominativas, todo ello en cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento del Registro General de Publicidad.

De no constituirse válidamente las referidas Juntas o cualquiera de ellas en primera convocatoria, se celebrarán en segunda al día siguiente y a la misma hora en el domicilio antes indicado.

Para concurrir a la Junta será necesario cumplir los preceptos del artículo 13 de los Estatutos de la Sociedad.

Valencia, 27 de mayo de 1967.—El Presidente, José Abad.—4.543-C.

**DIVISION IV, S. A.**

DIVISA

*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 23 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o el día 24, a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social, Modesto Lafuente, 15, Madrid, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1966, así como de la gestión de los administradores durante el mismo.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores para el ejercicio de 1967.

Los señores accionistas que deseen asistir a dicha Junta deberán acreditar su derecho mediante el depósito de sus acciones o resguardo bancario de depósito de las mismas, en el domicilio social de esta Entidad, desde la publicación de este anuncio hasta cinco días antes del señalado para la Junta.

Madrid, 31 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—4.554-C.

**CEMENTOS VALGRANDE, S. A.**

(En liquidación)

*Junta general ordinaria*

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 27 del próximo mes de junio, a las cinco treinta de la tarde, en el domicilio social.

El orden del día de la reunión será el siguiente:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y resultado del ejercicio de 1966, que presenta la Comisión Liquidadora.
- 2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 3.º Gestión del Consejo de Administración, constituido en Comisión Liquidadora.
- 4.º Aprobación del acta de la propia reunión.

Oviedo, 26 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración en funciones, José López Mufiá.—1.501-D.

**COMPANIA HISPANA, S. A.**

MADRID

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos sexto y séptimo de los Estatutos sociales, se convoca a los señores

res accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida de José Antonio, número 70, el próximo día 26 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o en su caso, el día siguiente, a la misma hora y lugar, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Gestión social.
- 2.º Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1966.
- 3.º Distribución de beneficios.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 5.º Reección de consejeros.

Madrid, 2 de junio de 1967.—Compañía Hispana, S. A., el Presidente, Antonio Calvet Martín.—4.590-C.

#### INSTITUTO VICTORIA, S. A.

##### SALAMANCA

###### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará a las cinco de la tarde del día 26 del mes de junio próximo, en primera convocatoria, y si a ello hubiere lugar, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora, en el domicilio social, carretera de Valladolid, 12, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1966.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Salamanca, 27 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—1.506-D.

#### SOCIEDAD ANONIMA SEDES

##### Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general, que con carácter de extraordinaria, se reunirá en el domicilio social el día 27 de junio próximo, a las seis de la tarde, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Propuesta de reducción parcial del capital social.
- 2.º Aprobación del acta de la sesión.

Oviedo, 30 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.503-D.

#### SOCIEDAD ANONIMA SEDES

##### Junta general ordinaria

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas que tendrá lugar el 27 de junio próximo, a las cinco de la tarde, en el domicilio social en la avenida de Calvo Sotelo, edificio «SEDES», calle de Yela Utrilla, de Oviedo.

El orden del día en la reunión será el siguiente:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y resultados del ejercicio 1966.
- 2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1967.
- 4.º Propuesta sobre el reparto de beneficios.
- 5.º Aprobación del acta de la propia reunión.

Quienes tengan derecho y deseen asistir, depositarán sus acciones, el documento que las sustituya o los correspondien-

tes resguardos de Establecimientos de crédito en las oficinas de la Sociedad, antes del día 20 del citado mes de junio.

Oviedo, 30 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, José López Muñiz y G. Madroño.—1.502-D.

#### EPELDE Y LARRANAGA, S. A.

##### Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el próximo día 23 de junio del año actual, a las dieciocho horas, en el domicilio social (Fueros, 16), en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo domicilio y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1966, así como de la gestión del Consejo de Administración en el mismo período, y resolución sobre la propuesta de aplicación de resultados.
2. Informe de los accionistas censores de cuentas.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.
4. Ruegos y preguntas.

Asimismo se convoca a la Junta general extraordinaria a celebrar en el mismo lugar y día, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Cambio de domicilio social.
2. Modificación de los Estatutos, a tenor del acuerdo anterior.

Vitoria, 27 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—1.496-D.

#### EDITORIAL CASTELLANA, S. A.

##### SALAMANCA

###### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará a las doce de la mañana del día 26 de junio próximo, en primera convocatoria, y si a ello hubiere lugar, en segunda convocatoria, el día siguiente a la misma hora, en la sala de Juntas del Banco de Salamanca, plaza de los Bardos, 5, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1966.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Salamanca, 27 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—1.507-D.

#### PERSILAR, S. A.

##### OVIEDO

De conformidad con las disposiciones legales y lo establecido en los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 26 de junio próximo, a las once horas, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1966, así como de la gestión de los Administradores.
- 2.º Aplicación del resultado obtenido en dicho ejercicio.

Caso de no constituirse válidamente la Junta general ordinaria, en primera convocatoria, se celebrará el día 27 de mismo mes en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora.

Oviedo, 31 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—1.504-D.

#### TALLERES DE MIRAVALLS, S. A.

##### Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en uso de las atribuciones que le conceden los Estatutos, ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 27 de junio próximo, en el domicilio social, en Bilbao (Alameda de Recalde, 27), a las cuatro treinta de la tarde.

Bilbao, 30 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo.—1.508-D.

#### SIDERURGICA EBROACERO, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 24 de junio de 1967, a las diecisiete horas, en el domicilio social, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 1 de junio de 1967.—El Consejo de Administración.—1.509-D.

#### NEGOCIOS VARIOS, S. A.

##### (NEVASA)

Esta Sociedad convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 22 de junio, a las once de la mañana en primera convocatoria, y al día siguiente, en segunda, a la misma hora en su domicilio social, calle de Gil Cordero, número 5, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1966.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Cáceres, 30 de mayo de 1967.—El Secretario.—4.592-C.

#### FIDES, COMPANIA ESPANOLA DE SEGUROS, S. A.

##### Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo que establecen los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, a las once treinta horas del día 23 del corriente mes, y, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del siguiente día 24, en su domicilio social, carrera de San Jerónimo, número 19. 1.º, de esta capital, con arreglo al siguiente orden del día:

Unico.—Modificación del número de miembros que compondrán en lo sucesivo el Consejo de Administración de la Compañía, y, en su caso, las consiguientes reformas de los artículos 15 y 20 de los Estatutos Sociales.

Para ejercitar el derecho de asistencia, deberán los accionistas cumplimentar lo que al efecto previene el vigente artículo octavo de los Estatutos Sociales.

Madrid, 1 de junio de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.596-C.

**DORONIT, S. A.**

Por la presente se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en primera convocatoria el próximo día 23 de junio, a las diecisiete treinta horas, y en segunda convocatoria, en su caso, el día 30 del propio mes y misma hora, en el domicilio de avenida Meridiana, 310-312, bajo el siguiente orden del día:

Acuerdo sobre desembolso ampliaciones anteriores, propuesta de aumento de capital social, cambio de domicilio social, modificación de Estatutos y nombramiento de consejeros.

Barcelona, 31 de mayo de 1967.—Un Administrador, Jesús Tello Tello.—4.599-C.

**DORONIT, S. A.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos sociales de esta Entidad, se convoca Junta general de accionistas ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 23 de junio, a las diecisiete horas, y en segunda convocatoria, en su caso, el día 30 del propio mes y misma hora, en el domicilio una y otra de avenida de Meridiana, 310-312, bajo el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior; lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria relativa al ejercicio anterior; examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio de 1966; propuesta, en su caso, de distribución de beneficios.

Barcelona, 30 de mayo de 1967.—Un Administrador, Jesús Tello Tello.—4.600-C.

**BOBOLLA Y COMPANIA, S. A.****HUELVA**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 24 del presente mes, a las doce horas, en su domicilio social, Gran Vía, número 5, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1966.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Renovación de consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Huelva, 1 de junio de 1967.—El Consejo de Administración.—1.496-D.

**HORMIGONES Y MORTEROS PREPARADOS, S. A.**

A partir del día 10 del corriente mes de junio, se pagará en el Banco Guipuzcoano de Madrid el dividendo complementario acordado por la Junta general ordinaria de accionistas con cargo a los beneficios del ejercicio 1966, por un importe de 52,50 pesetas, una vez deducido el impuesto sobre las rentas del capital, contra el cupón número 13 de las acciones en circulación números 1 al 45.000.

Madrid, 1 de junio de 1967.—El Consejo de Administración.—2.089-B.

**INDUSTRIAL LECHERA NAVARRA. SOCIEDAD ANONIMA**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida de Marcelo Celayeta, 95 (antes 41), Pamplona, a las doce horas del día 22 de junio del año en curso, en primera convocatoria, y a la mis-

ma hora del día siguiente en segunda convocatoria, si procediere, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de los beneficios del ejercicio 1966.
- 2.º Renovación estatutaria del Consejo.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el año 1967.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho a asistencia los accionistas que con cinco días de antelación a la celebración de la Junta efectúen el depósito de sus acciones en el domicilio social contra entrega del oportuno resguardo.

Pamplona, 29 de mayo de 1967.—El Presidente en funciones del Consejo de Administración.—1.499-D.

**FEDERICO BONET, S. A.**

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Entidad para el día 23 del próximo mes de junio, a las doce de la mañana, y en estas oficinas, paseo General Primo de Rivera, 13, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora al siguiente, día 24, con arreglo al siguiente

**Orden del día**

- 1.º Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias referidos al ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 1966.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Reección de los señores consejeros a quienes estatutariamente correspondan cesar.
- 4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1967.

Para asistir a dicha Junta deberán cumplir los señores accionistas los requisitos establecidos en los Estatutos sociales y en la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.—El Consejo de Administración.—2.090-9.

**CELULOSA ALMERIENSE, S. A.****Junta general ordinaria**

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 25 del actual mes de junio, a las once y media de la mañana, en el salón de actos de la Cámara de Comercio de Madrid, plaza de la Independencia, número 1, y en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente, día 26, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

**Orden del día**

- 1.º Aprobación de la Memoria, el balance y las cuentas del ejercicio económico finalizado en 31 de diciembre de 1966.
- 2.º Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.
- 3.º Nombramiento de consejeros.
- 4.º Designación de los señores accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, que han de actuar en el año 1967.
- 5.º Reducción, en su caso, del capital social.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los señores accionistas poseedores de cinco acciones, como mínimo, que con cinco días hábiles de antelación a la fecha de celebración depositen en la Caja social sus acciones o el documento justificativo del depósito de las mismas en un establecimiento bancario o Caja de Aho-

rrros que garanticen su inmovilidad, proveyéndose de la correspondiente tarjeta de asistencia, que le será expedida en el domicilio social, avenida de José Antonio, 27, 5.º, de diez a catorce treinta horas, los días laborables.

La asistencia, presente o representado, a esta Junta dará derecho a la percepción en concepto de prima de una peseta por cada título computado.

Madrid, 2 de junio de 1967.—El Consejo de Administración.—2.091-9.

**VASCO CANTABRA, S. A.****Junta general ordinaria y extraordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 26 del presente mes de junio, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, o en segunda, si procediera, el día 27 de igual mes, a la misma hora, en su domicilio social, Bárbara de Braganza, 7, segundo izquierda, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1966 y la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Renovación de consejeros.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para las del ejercicio de 1967.

Asimismo ha acordado convocar Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 26 del presente mes de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, o en segunda el día 27 de igual mes, a la misma hora, en el domicilio social, para tratar del siguiente asunto:

Autorizar al Consejo de Administración para proceder a la cesión de sus explotaciones mineras.

Madrid, 1 de junio de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.511-C.

**LA HISPANO HILARIENSE, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, a celebrarse en el domicilio social, plaza Dr. Grubulosa, San Hilario Sacalm, el próximo día 26 de junio, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y el día siguiente, 27, en el propio domicilio y hora, en segunda convocatoria, de no haberse podido celebrar la anterior, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Estudio y en su caso aprobación del balance, Memoria, gestión social y cuentas del ejercicio social de 1966.
- 2.º Aprobación de la gestión de los administradores.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto estatutariamente en orden a la asistencia a las Juntas.

San Hilario Sacalm, 29 de mayo de 1967. Por el Consejo, Ignacio de Ribot de Balle, Secretario.—4.517-C.

**INMOBILIARIA BANACAYA, S. A.****Convocatoria a Junta general ordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse en primera convocatoria el día 24 de junio, a las cinco de la tarde, en el edificio del Banco de Vizcaya, Gran Vía, 1, Bilbao, con el siguiente

**Orden del día**

Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio. Con arreglo a los artículos cuarto, quin-

to y sexto de los Estatutos sociales, tienen derecho de asistencia a la Junta general los accionistas poseedores de diez acciones, por lo menos, y también los que reúnan contingente de acciones en concepto de representaciones de accionistas que por no tener cada uno de ellos el número de acciones necesarias para asistir personalmente a la Junta se hubiesen agrupado para confiarles su representación.

Para poder ejercitar el derecho de asistencia a la Junta general será preciso depositar los títulos cinco días antes del señalado para el acto en la Caja social o en el Banco de Vizcaya (Central y Sucursales), con lo que les será entregada la tarjeta de asistencia.

Los que tengan depositadas sus acciones en algún establecimiento bancario bastará con que presenten el resguardo del depósito correspondiente.

Bilbao, 1 de junio de 1967.—El Consejo de Administración.—4.521-C.

#### CUBERG, S. A.

El Consejo de Administración de «Cuberg, S. A.», ha acordado convocar a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general, que se celebrará en Madrid, en primera convocatoria, el día 27 de junio próximo, a las once horas, en el domicilio social (avenida del Generalísimo, 53), o, en su caso, el día 28, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de someter a su examen y aprobación la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1966, designar censores de cuentas para el ejercicio 1967 y nombramiento de nuevos consejeros.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que acrediten la propiedad de una o más acciones antes del día 22 del referido mes en las oficinas de la Sociedad.

Durante los quince días anteriores a la reunión de la Junta estarán a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias y el informe de los accionistas censores de cuentas.

Madrid, 1 de junio de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.523-C.

#### COMPANIA DE PESCA E INDUSTRIAS DEL BACALAO, S. A.

##### (COPIBA)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, Chapela, ría de Vigo, el próximo día 22 de junio, a las dieciocho horas, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1966.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Caso de no concurrir suficiente número de accionistas a esta primera convocatoria tendrá lugar, a la misma hora y sitio, en segunda convocatoria el día 23 de junio.

Vigo, 30 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.528-C.

#### ESTACION DE DESCARGA Y CARGA, SOCIEDAD ANONIMA

##### ESEDECASA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 26 de junio, a las doce horas, en el domicilio social (muelle del Turia, puerto, Valencia), en primera convocatoria, y el día 27, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria explicativa y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio económico de 1966.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

3.º Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Valencia, 29 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, José Antonio Noguera de Roig.—4.567-C.

#### LA INMOBILIARIA HILARIENSE, S. A.

Se convoca a los señores socios accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 26 de junio del año en curso, a las trece horas, y en el domicilio social, plaza Dr. Grabulosa, 2. San Hilario Sacalm, y en su caso, en segunda convocatoria el día siguiente, 27, en el propio domicilio y hora, bajo el siguiente orden del día:

1.º Estudio, y en su caso, aprobación del balance, Memoria, gestión social y cuentas del ejercicio social de 1966.

2.º Aprobación de la gestión de los administradores.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto estatutariamente en orden a la asistencia a las Juntas.

San Hilario Sacalm, 29 de mayo de 1967.—4.518-C.

#### INDUSTRIAS QUIMICAS DE ALSASUA, SOCIEDAD ANONIMA

##### ALSASUA (NAVARRA)

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 24 de junio, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, para examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración en 1966.

Alsasua, 31 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.527-C.

#### PESQUERIAS ESPAÑOLAS DEL ATUN, SOCIEDAD ANONIMA

##### MADRID

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, Castelló, número 57, el próximo día 27 de junio, a las cinco y media de la tarde, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1966.

2.º Renovación parcial del Consejo.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Caso de no concurrir suficiente número de accionistas a esta primera convocatoria tendrá lugar, a la misma hora y sitio, en segunda convocatoria, el día 28 de junio.

Madrid, 30 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.529-C.

#### DAVID, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de junio próximo, a las dieciséis horas, en el domicilio social, para el examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance correspondientes al ejercicio de 1966, renovación par-

cial del Consejo de Administración y nombramiento de censores de cuentas.

Para asistir a dicha Junta es indispensable el depósito de acciones que previene el artículo 18 de los Estatutos.

Barcelona, 30 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—4.576-C.

#### CONSERVAS IBERICAS, S. A.

##### Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad en su sesión celebrada el día 31 de mayo de 1967 acordó convocar Junta general extraordinaria de accionistas para el día 23 de junio de 1967, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuere menester, al día siguiente, a la misma hora.

La Junta, que se celebrará en el domicilio social, avenida del Generalísimo, número 67-A, Madrid, tendrá el siguiente orden del día:

1.º Propuesta de ampliación del capital de la Sociedad.

2.º Modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales.

Madrid, 1 de junio de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.535-C.

#### MEDECA - VINAS, S. A.

##### (MEVISA)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el local social en Barcelona, calle Puigcerdá, número 104-114, el día 27 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria. El orden del día de la Junta será el siguiente:

1.º Aprobación de la Memoria y balance correspondientes al ejercicio de 1966.

2.º Nombramiento de Consejeros.

Barcelona, 30 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—4.577-C.

#### ESTACIONES TERMINALES DE AUTOBUSES, S. A.

##### (ETASA)

El Consejo de Administración, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 de los Estatutos, ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas para el próximo día 27 de junio, a las cuatro y media de la tarde, en su domicilio social de Martín de los Heros, 67, 1.º, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, caso de no alcanzarse el quórum necesario en la primera.

Someterá a examen y aprobación de los reunidos los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta anterior.

2.º Ratificación, si procede, del balance y cuentas con relación al ejercicio anterior.

3.º Nombramiento de censores para el próximo ejercicio económico.

4.º Renuncia de un Consejero y propuesta de sustitución.

5.º Planificación y acuerdos a adoptar sobre las actividades de la Sociedad hasta el final del ejercicio.

6.º Ruegos y preguntas.

Dentro del plazo legal los señores accionistas podrán examinar en las oficinas del local social el balance del último ejercicio, junto con los comprobantes del mismo.

Madrid, 2 de junio de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, José García Delgado.—4.583-C.

**MECANICA ELECTRONICA, S. A.**

Se convoca la Junta general ordinaria de esta Sociedad para el día 26 de junio próximo, a las ocho de la tarde, en su domicilio social, Añafil, número 11, para considerar y aprobar, en su caso, el balance con la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria correspondiente al ejercicio de 1966.

Madrid, 26 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo, Juan Muñoz Campos.—Visto bueno: El Presidente, Alvaro Sárrategui.—4.582-C.

**INDUSTRIA Y NAVEGACION, S. A. (INSA)***Pago de dividendo*

El Consejo de Administración de la Sociedad, de acuerdo con sus facultades estatutarias, ha acordado el pago de un dividendo con arreglo al siguiente tenor:

Pesetas 15: Dividendo complementario de 1966.

Pesetas 15: Dividendo a cuenta de los beneficios de 1967.

El pago se efectuará a partir del día 10 de junio próximo en las oficinas del Banco Urquijo de Madrid y en la sucursal del Banco Hispano Americano de Bilbao contra cupón número 37.

Madrid, 31 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—2.076-5.

**UNION ELECTRICA MADRILEÑA, S. A.***Dividendo activo*

De conformidad con lo acordado en la Junta general de señores accionistas, celebrada el día 30 de los corrientes, el Consejo de Administración de esta Sociedad ha dispuesto el pago de un dividendo complementario por el ejercicio de 1966, del 5,5 por 100 (27,50 pesetas por título), libre de impuestos para el accionistas, a las acciones números 1 al 4.430.870, 4.673.958 al 4.948.629, 5.443.493 al 5.691.964 y 6.261.151 al 6.502.762.

Las acciones números 4.430.871 al 4.673.957, 4.948.630 al 5.443.492 y 5.691.965 al 6.261.150, emitidas en 1963, 1964 y 1965, con derecho a un dividendo fijo anual del 6,5 por 100, percibirán 16,25 pesetas, libres de impuestos.

Las acciones números 6.502.763 al 7.025.304 (desembolso total), emitidas en junio de 1966, con derecho a un dividendo fijo anual del 6,5 por 100, percibirán 8,125 pesetas, libres de impuestos, y las acciones números 7.025.305 al 7.153.039 (desembolso del 50 por 100), de la misma emisión, percibirán 4,0625 pesetas, también libres de impuestos.

El pago de dichos dividendos se efectuará a partir del día 1 del próximo mes de junio, contra cupón número 104, en las oficinas de la Sociedad, avenida de José Antonio, número 4, de Madrid, todos los días laborables, de nueve a una de la mañana, y por los Bancos Urquijo, Hispano Americano y Aragón, en sus centrales, sucursales y agencias.

Madrid, 31 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.477-5.

**UNION ELECTRICA MADRILEÑA, S. A.***Aumento de capital*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en uso de la autorización que le ha sido concedida por la Junta general de accionistas, celebrada el día 19 de mayo de 1964, y de conformidad con lo previsto en el párrafo octavo del artículo quinto de los Estatutos sociales, ha tomado el acuerdo, en la sesión de 30 de mayo de 1967, de aumentar el capital social, emitiendo y poniendo en circulación 725.969 acciones ordinarias, números 7.259.691 al 7.985.659, ambos inclusive, de 500 pesetas nominales cada una, al portador, representativas de un capital de

362.984.500 pesetas, ofreciéndose dichos títulos en suscripción preferente a los tenedores de las acciones números 1 al 7.259.690, con arreglo a las siguientes condiciones:

1.ª La suscripción quedará abierta el día 5 de junio de 1967, cerrándose el 5 de julio siguiente.

2.ª Los derechos de suscripción se establecen en la proporción de una acción nueva por cada diez antiguas, contra cupón número 105, habilitado exclusivamente para este objeto, o en su lugar los resguardos expedidos por las Juntas Sindicales de los Colegios de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid, Barcelona y Bilbao.

3.ª El tipo de suscripción será a la par, o sea 500 pesetas por acción, siendo de cargo de la Entidad los gastos de emisión correspondientes.

4.ª Los señores accionistas abonarán en el momento de la suscripción el 50 por 100 del importe nominal del título (250 pesetas). Es potestativo de los suscriptores el realizar la entrega del importe total de la acción en el momento de la suscripción.

El siguiente desembolso del 50 por 100 del nominal, en aquellos casos en que no se hubiere hecho de una sola vez, será realizado cuando el Consejo lo estime conveniente.

5.ª Los nuevos títulos disfrutarán de los mismos derechos y obligaciones que los que se hallan en circulación, de dividendo libre, participando en los resultados económicos de la Sociedad a partir de 1 de julio de 1967.

6.ª Se solicitará de las Bolsas de Comercio de Madrid, Barcelona y Bilbao la admisión a contratación y cotización oficial de las acciones que se emiten.

7.ª Han sido autorizados para intervenir en esta suscripción los Bancos Urquijo, Hispano Americano y Aragón y sus sucursales y agencias.

Madrid, 31 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.078-5.

**TORREBALARI, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Ballén, 42, Barcelona, el próximo día 27 de junio, a las diecinueve treinta horas en primera convocatoria, y el siguiente día 28, en el mismo lugar y hora, en segunda, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondiente al ejercicio 1966.

2.º Distribución de resultados.

3.º Nombramiento de censores y suplentes.

Para tener derecho de asistencia a la Junta deberá observarse lo previsto en el párrafo c) del artículo 10 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 1 de junio de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.080-5.

**ALMACENES DE SAN PEDRO, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 27 de junio, a las doce horas, en su domicilio social, ronda de San Pedro, número 29, para tratar del siguiente orden del día:

a) Aprobación de la Memoria, balance y aplicación de resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1966.

b) Aprobación de la gestión del Consejo.

c) Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1967.

La mencionada Junta, si ha lugar, se celebrará en segunda convocatoria en los citados local y hora el siguiente día.

Asimismo se convoca Junta general extraordinaria, a celebrar terminada la Junta general ordinaria y al día siguiente, en el mismo domicilio y hora en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, para tratar de los siguientes asuntos:

- Nombramiento de consejeros.
- Ruegos y preguntas.

Barcelona, 29 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Sáenz-Díez García.—2.081-5.

**COMPANIA DE LA NUEVA PLAZA DE TOROS DE BARCELONA, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de la misma para celebrar Junta general ordinaria el día 22 de junio, a las trece horas, en el despacho, Vía Layetana, número 90, con el objeto de aprobar el balance y cuentas correspondientes al último ejercicio, dar cumplimiento a los preceptos estatutarios y nombramiento de censores de cuentas. Para el derecho de asistencia a la Junta se podrán depositar las acciones en la citada oficina hasta dos días antes de la fecha indicada.

Barcelona, 30 de mayo de 1967.—El Secretario.—2.082-5.

**GAS Y ELECTRICIDAD, S. A.**

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para que se celebre en el Palacio de Congresos del Pueblo Español, de esta ciudad, a las diecinueve horas del día 28 de junio próximo, o a la misma hora del siguiente día 29 en caso de que en la fecha fijada en primer lugar no se hubiera acreditado el concurso del número de acciones legal y estatutariamente previsto para la validez del acto en primera convocatoria.

El orden del día será el siguiente:

1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y dictamen de los censores de cuentas en relación con el ejercicio de 1966.

2.º Examen de la gestión social en dicho ejercicio y consideración de las propuestas del Consejo respecto a sus resultados.

3.º Elección de consejeros.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Hasta el día señalado para la celebración de la Junta general que se convoca estarán a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, paseo del Generalísimo, número 27, los documentos expresados en el anterior apartado primero.

La justificación del derecho de asistencia al acto se verificará con arreglo a los Estatutos de la Sociedad.

Palma de Mallorca, 1 de junio de 1967. El Consejero Secretario, Miguel Coll Carreras.—4.503-C.

**ESFERA, S. A.****Compañía Hispano-Americana de Capitalización**

Títulos amortizados por su valor nominal.

Combinaciones de títulos amortizados en sorteo del día 31 de mayo de 1967:

O G J — Y H N — B Z C H — W I I  
V W Q — L O O — L N B — S C H B

(Autorizado por la Dirección General de Banca, Bolsa e Inversiones de fecha 15 de noviembre de 1961.)

Madrid, 1 de junio de 1967.—4.491-C.

### AUTOBUSES VALENCIA A CATABROJA, S. A.

#### Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social (carretera real de Madrid, número 81) el día 27 de junio próximo, a las cuatro de la tarde en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda al siguiente día, y misma hora y local, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del ejercicio de 1966.
  - 2.º Designación de accionistas censores de cuentas.
  - 3.º Asuntos generales.
- Alhail (Valencia), 29 de mayo de 1967. El Consejo de Administración.—4.477-C.

### CEMENTOS ALFA, S. A.

#### Junta ordinaria

Se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el día 29 del próximo junio en primera convocatoria o el día 30 en segunda, a las doce horas, en el domicilio social en Reinosa (Santander), con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1966, con el informe de los señores accionistas censores de cuentas, así como la distribución de beneficios y actos realizados por el Consejo de Administración durante dicho período de tiempo.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas y suplentes para el ejercicio de 1967.

#### Junta extraordinaria

Igualmente se convoca Junta general extraordinaria para las doce horas del mismo día, con el objeto de deliberar y resolver acerca de la ampliación del capital social y la consiguiente modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales.

Reinosa, 29 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración. Isidro López-Arroba.—4.487-C.

### COMPANIA NAVARRA DE EXPLOTACIONES AGRICOLAS, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad para el día 28 de junio próximo, a la una del mediodía, en el domicilio de «Múgica, Arellano y Compañía, S. A.», con el siguiente orden del día:

- Aprobación de la gestión del Consejo.
- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del ejercicio de 1966.
- Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Pamplona, 30 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración. Joaquín Múgica Gortari.—4.425-C.

### FORMO LEVANTE, S. A.

Por el presente anuncio se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 27 de junio, a las diecisiete horas en primera convocatoria, o al siguiente día 28, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1966 y acuerdos pertinentes sobre su aprobación y sobre la gestión de los administradores durante dicho ejercicio.

Propuesta del Consejo de Administración relativa a la aplicación de beneficios.

Nombramiento, si procede, de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia a dicha Junta todos los señores accionistas que justifiquen haber cumplido los requisitos establecidos en los Estatutos sociales y en las disposiciones legales vigentes.

Burriana, 27 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, José Suñer Martínez.—1.461-D.

### ERNESTO FERRER, S. A.

#### Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social (Barcas, 2) el día 27 de junio próximo, a las siete de la tarde en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda, al siguiente día y misma hora y local, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1966-67.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Asuntos generales.

Valencia, 30 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—4.478-C.

### MATADERO INDUSTRIAL DE CALAMOCHA, S. A.

#### CALAMOCHA (TERUEL)

El Consejo de Administración de la Sociedad anónima «Matadero Industrial de Calamocha, S. A.», ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 28 de junio, a las trece horas, en el domicilio social de la Entidad (calle de Manuel Marina, 2).

Los asuntos puestos al orden del día serán:

- 1.º Censura de la gestión social.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance y cuentas del ejercicio de 1966.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas podrán solicitar por escrito con anterioridad a la reunión de la Junta o verbalmente durante la misma los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Calamocha, 27 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración. 1.464-D.

### ALIMENTACION ESPANOLA, S. A.

#### (ALESSA)

Por el presente, y de acuerdo con las disposiciones vigentes, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 27 de junio de 1967 en nuestro domicilio social de Zaragoza, a las cuatro de la tarde en primera convocatoria, y veinticuatro horas después en segunda convocatoria.

El orden del día será el siguiente:

Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

Examen de cuentas y aprobación de la gestión social del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del Consejo de Administración sobre el ejercicio de 1966.

Distribución de beneficios, informe de censores de cuentas y nombramiento de consejeros y censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Zaragoza, 29 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración. 1.465-D.

### CAJA HISPANA DE PREVISION

#### Compañía Capitalizadora, S. A.

#### BARCELONA

Domicilio social: Roger de Lauria, 18, y Caspe, 42, pral.

Reservas al 31 de diciembre de 1966: 925.697.068,10.

Resultado del sorteo de títulos celebrado el día 31 de mayo último:

M. G. W.-L. U. H.-L. L. L.-L. S. O. K. H. L.-V. K. D.-N. B. O.-F. W. LL.

Capitales pagados por sorteo hasta la fecha: 171.853.000 pesetas. 2.038-2.

### THE INTERNATIONAL CHINCHILLA RANCH, S. A. E.

#### (T. I. C. R. S. A. E.)

Se convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Barcelona, calle de Méjico, número 3, el próximo día 27 de junio, a las diecinueve horas en primera convocatoria y, en su caso, el día 28 del mismo mes y hora en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Aprobación de la Memoria, balance, cuentas, gestiones del Administrador y aplicación de resultados del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1966.

Barcelona, 27 de mayo de 1967.—1.454-D.

### CORBERA Y ESPINAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 27 de junio de 1967 en el domicilio social, calle Caspe, 33, A, a las dieciocho horas treinta minutos en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura acta sesión anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias ejercicio 1966 y propuesta de aplicación de resultados y de la gestión del Consejo de Administración y Gerencia.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1967.
- 4.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 29 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Corbera Puñet.—1.450-D.

### J. MAGRO Y CIA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Madrid, calle de Manuel Hernáez, 22, el día 27 de junio de 1967, a las diecinueve horas en primera convocatoria, y en el caso de que en ella no pudiera celebrarse, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

- a) Censura de la gestión social.
- b) Aprobación de cuentas y balance del ejercicio anterior.
- c) Informe sobre la situación de la Sociedad y su factoría.

Madrid, 1 de junio de 1967.—4.496-C.

## ESPECIALIDADES MEDICAS REUNIDAS, S. A.

Balance al 31 de diciembre de 1966

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja y Bancos ... ..	2.684.280,38	Capital ... ..	500.000,—
Otras cuentas ... ..	432.577,98	Reservas ... ..	2.386.684,20
Valores mobiliarios ... ..	1.361.970,—	Acreedores ... ..	369.015,44
Totales ... ..	4.478.828,36	Pérdidas y Ganancias ... ..	1.223.128,72
			4.478.828,36

Cuenta de Pérdidas y Ganancias.—Ejercicio de 1966

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Sinistros y gastos ... ..	10.695.225,66	Primas y accesorios ... ..	16.286.375,20
Otros adeudos ... ..	4.420.570,03	Otros abonos ... ..	52.549,21
Saldo acreedor ... ..	1.223.128,72		
Totales ... ..	16.338.924,41		16.338.924,41
1.334-D.			

## ALIANZA MEDICA DEL COMERCIO Y DE LA INDUSTRIA, S. A.

Balance de situación al día 31 de diciembre de 1966

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja y Bancos ... ..	476.419,57	Capital ... ..	1.000.000,—
Valores mobiliarios ... ..	2.351.248,93	Reservas voluntarias ... ..	180.000,—
Otras cuentas ... ..	2.632.178,65	Reservas de riesgos en curso ... ..	1.500.000,—
	5.459.847,15	Otras cuentas ... ..	2.779.847,15
			5.459.847,15

Cuenta general de Pérdidas y Ganancias.—Ejercicio de 1966

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Sinistros ... ..	3.494.754,58	Primas ... ..	7.544.410,—
Otras cuentas ... ..	5.293.859,05	Otras cuentas ... ..	1.573.967,97
Beneficios ... ..	329.764,34		
	9.118.377,97		9.118.377,97
2.069-11.			

## S. A. GRAN HOTEL CARLTON

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a Junta general, que tendrá lugar el próximo día 30 del actual, a las once de la mañana, en el domicilio social, Rodríguez Arias, 6, segundo, para tratar del examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio social 1966, así como del nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1967. Bilbao, 1 de junio de 1967.—El Consejo de Administración.—4.434-C.

## PRODUCTOS QUIMICOS SCHERING, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el local de la fábrica de esta Sociedad, sito en la calle de Méndez Alvaro, número 57, el día 27 de junio próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en segunda, al día siguiente y a la misma hora, con el fin de examinar y aprobar la Memoria, balance, cuentas, actos y gestiones del Consejo de Administración, distribución de beneficios y nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

En el mismo local y en los mismos días, en primera y segunda convocatoria, se celebrará a continuación la Junta general extraordinaria para proceder al aumento

del capital y modificación del artículo 5.º de los Estatutos.

Quince días antes de la fecha señalada para esta Junta se hallarán a disposición de los señores accionistas, para su examen, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, la propuesta de distribución de beneficios y la Memoria.

Tienen derecho de asistencia a estas Juntas los señores accionistas poseedores de por lo menos veinte acciones de la serie A, dos acciones de la serie B o diez acciones de la serie C, previo depósito en la Caja de la Sociedad de sus títulos, extractos o resguardos bancarios de los mismos cinco días antes de la fecha de celebración de las Juntas.

Madrid, 1 de junio de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, J. Antonio Basagoiti Ruiz.—4.432-C.

## PAPELERA DE LEIZA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, el Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día veintinueve de junio próximo, a las diez horas, en el domicilio social, sito en carretera de Tolosa, sin número, Leiza (Navarra), y para el caso de que no pueda constituirse válidamente la Junta general ordinaria de accionistas en primera convocatoria se celebrará al día siguiente, en el mismo

lugar y hora, para deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos:

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de los censores de cuentas correspondientes al ejercicio de 1966 y aplicación de resultados.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Aprobación del acta de la Junta que se celebre.

Leiza (Navarra), 25 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Lorenzo Marco Sarrió.—4.506-C.

## DISTRIBUIDORES CONCESIONARIOS, SOCIEDAD ANONIMA

(DICOSA)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (Teófilo Guirard, 1, Bilbao) el día 27 de junio próximo, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, y si fuera necesario para el día 28 del mismo mes, en el lugar y hora indicados, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio 1966.
- 2.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Aprobación del acta de la Junta.

Bilbao, 24 de mayo de 1967.—El Administrador, Carmelo de Renobales Vivanco.—4.414-C.

## AUXILIAR DE OBRAS, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en su sesión celebrada el día 26 de mayo de 1967, ha acordado convocar Junta ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará el día 28 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 30 del mismo mes, a idéntica hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, sito en Hermsilla, 55, para conocer del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuenta de pérdidas y ganancias y balance de situación cerrados al 31 de diciembre de 1966.
- 2.º Aplicación de los beneficios obtenidos durante dicho ejercicio.
- 3.º Distribución de un dividendo activo.
- 4.º Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el pasado ejercicio.
- 5.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1967.
- 6.º Ampliación del capital social.
- 7.º Modificación de Estatutos.
- 8.º Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 31 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.435-C.

## MUNGUA INDUSTRIAL, S. A.

(MUNISA)

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria para el próximo día 27 de junio de 1967, a las doce del mediodía, en el edificio social, carretera de Bermeo, Mungua (Vizcaya), con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio de 1966 y de la gestión de la Administración.

2.º Designación de Censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

3.º Estudio y aprobación, en su caso, de la Fusión con «Beltrán, Casado y Cia., S. A.», por absorción, mediante disolución de la Sociedad sin liquidación para hacer posible la operación y a efectos de la misma aprobación del balance, según previene el capítulo VII, artículos 133 a 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, otorgándose las facultaciones necesarias.

4.º Informe sobre el plan de reconversión de la Empresa consecuente a la operación de fusión y en base del crédito concedido para su realización.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Nombramiento de Interventores para que en unión del Presidente y Secretario firmen el acta de la sesión.

Caso de que no se reuniese en primera convocatoria el «quórum» suficiente para tratar de los asuntos a que se refiere este orden del día, habrá de reunirse la Junta en segunda convocatoria el día 28 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar.

Lo que se comunica a los señores accionistas para su conocimiento y efectos.

Munguía, 19 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—4.451-C.

#### COMPANIA ELECTRA MADRID, S. A.

##### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en la calle de Hermosilla, número 1, de esta capital, el día 28 del actual mes de junio, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, o veinticuatro horas después en segunda para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del año 1966.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para las del ejercicio de 1967.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta general todos los accionistas de esta Sociedad que posean 20.000 ó más pesetas en acciones y que con cinco días de antelación a la celebración de la Junta acrediten la posesión de sus títulos en las oficinas de la Sociedad en Madrid, donde les será facilitada la tarjeta de asistencia.

Madrid, 6 de junio de 1967.—El Secretario general, Justo de Anduiza.—4.869-C.

#### PREVISION MEDICO SOCIAL DE HUELVA, S. A.

##### Compañía de Asistencia Sanitaria

Por el presente se convoca Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Gran Vía, 5, Huelva, los días 19 y 20 del presente mes de junio, a las dieciocho treinta horas, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 1966.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el año 1967.

4.º Ruegos y preguntas.

Huelva, 3 de junio de 1967.—El Consejo de Administración.—4.912-C.

#### NAVIERA DEL ODIEL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, adoptado en su reunión del 31 de mayo de 1967, se con-

voca a Junta general ordinaria para el próximo día 24 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 26 de junio en segunda convocatoria, en el domicilio social, avenida de Italia, 11, Huelva, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de los censores de cuentas correspondientes al ejercicio de 1966.

2.º Memoria de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

4.º Ampliación de capital.

Huelva, 1 de junio de 1967.—El Consejo de Administración.—4.910-C.

#### ROLDAN, S. A.

Convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de junio, a las once horas de la mañana, en el domicilio social de la Empresa (avenida de José Antonio, número 22, Madrid), para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuentas del ejercicio 1966 y de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

4.º Formalizar la ampliación de capital autorizada por la última Junta general extraordinaria.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 2 de junio de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Aguirre.—4.906-C.

#### HOTEL REAL, S. A.

##### SANTANDER

##### Junta general ordinaria de accionistas

Según acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad Anónima, y a tenor de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el inmueble del Banco de Santander (paseo de Pereda, números 11 y 12), de esta ciudad de Santander, en primera convocatoria, el día 23 del corriente mes, a las doce de la mañana, para deliberar y resolver sobre el siguiente

##### Orden del día

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio del año 1966.

2.º Ratificación del nombramiento de un Consejero.

3.º Renovación parcial estatutaria del Consejo.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas.

Santander, 5 de junio de 1967.—El Consejo de Administración.—4.905-C.

#### SOCIEDAD INTERNACIONAL DE COOPERACION ECONOMICA, S. A.

##### (SICOPESA)

##### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a Junta general de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, paseo de Gracia, 32, de esta capital, el próximo día 29 de junio, a las doce horas, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1966.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el pasado ejercicio.

Tercero.—Designación de señores Consejeros.

Cuarto.—Designación de Censores de cuentas.

Si por falta de número no pudiera reunirse la Junta en la fecha señalada, se reunirá en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, al día siguiente, 30 de junio, considerándose ésta convocada por el presente anuncio.

Barcelona, 2 de junio de 1967.—El Presidente.—4.904-C.

#### COMPANIA AUXILIAR DE FOSFOROS, SOCIEDAD ANONIMA

##### Junta general ordinaria

Por orden del Consejo de Administración se convoca a Junta general de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 27 de junio, a las doce horas, en el domicilio social, avenida de José Antonio, número 18, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1966 y, consiguientemente, de la gestión del Consejo durante dicho ejercicio.

Segundo.—Acuerdo sobre aplicación saldo cuenta regularización.

Tercero.—Designación de censores de cuentas.

Si por falta de número no pudiera reunirse la Junta en la fecha señalada, se celebrará en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, al siguiente día 28 de junio, considerándose ésta convocada por el presente anuncio.

Madrid, 2 de junio de 1967.—El Presidente.—4.903-C.

#### TALLERES INDUSTRIALES Y REPRESENTACIONES, S. A.

##### (TAYRE)

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 27 de junio del año en curso, a las seis de la tarde, en el domicilio social de la Entidad, calle de Colombia, número 4, Madrid. En caso de que no pudiera celebrarse en primera convocatoria se reunirá en segunda, a la misma hora y lugar, el día 28 de junio, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio social de 1966.

2.º Designación de censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Madrid, 5 de junio de 1967.—El Consejero Delegado, Javier Eulate Aznar.—4.902-C.

#### SERPENTINAS Y MARMOLES, S. A.

##### Junta general ordinaria

De acuerdo con el artículo 16 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 28 de junio actual, a las doce horas, en su domicilio social, Bárbara de Braganza, 7, primero izquierda, en primera convocatoria y, si procediera, en segunda convocatoria, el siguiente día hábil 30 de junio, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

2.º Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y atribución de resultados.

- 3.º Gestión de la Administración.
- 4.º Designación de censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 3 de junio de 1967.—2.150-2.

#### DIARIO DE LEON

En el domicilio social de la Sociedad, calle de Pablo Flórez, número 24, León, y en cumplimiento de lo dispuesto en sus Estatutos, se celebrará Junta general ordinaria, a las trece horas, el día 24 de junio próximo, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, si no hubiera quórum suficiente en la primera, con el siguiente

##### Orden del día

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Presentación y aprobación, si procede, del balance de gestión del ejercicio 1966.
- 3.º Nombramiento de nuevos Consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1966-67.
- 5.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

León, 31 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—4.894-C.

#### MOSAICO NOLLA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 26 de junio de 1967, a las cinco de la tarde, en los locales de la fábrica sita en Mellana, calle de Tomás Trenor, número 5, en primera convocatoria, y en segunda, si a ello hubiere lugar, el día 27, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Censura y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria y balance correspondiente al año 1966.
- 2.º Renovación estatutaria del Consejo.
- 3.º Nombramiento de censores.
- 4.º Aprobación del acta de la reunión

Valencia, 1 de junio de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.893-C.

#### CIBELES, CAJA PREVISORA DE CREDITO, S. A.

##### Convocatoria de la Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria para el día 26 de junio, a las dieciocho horas, en el domicilio social, Ronda de San Pedro, 38, en primera convocatoria, y, en su caso, para el siguiente día 27, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo este

##### Orden del día

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de resultados, informe de los señores accionistas censores de cuentas y aplicación de beneficios del ejercicio 1966.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1967.
- 3.º Gestión del Consejo de Administración, Comité Ejecutivo y Dirección General de la Entidad.

Barcelona, 5 de junio de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración, Sebastián Cortés.—4.883-C.

#### SANATORIO MEDICO QUIBURGICO, SOCIEDAD ANONIMA

##### MADRID

Ríos Rosas, 42

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos por que se rige esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de

los señores accionistas para el día 22 de junio actual, a las trece horas, en su domicilio social, calle Ríos Rosas, 42, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y ganancias del ejercicio de 1966.
- 2.º Nombramiento de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para las del ejercicio de 1967.
- 4.º Lectura y aprobación del acta.

Madrid, 5 de junio de 1967.—El Consejo de Administración.—4.879-C.

#### PAPELERA DE HERNANI, S. A.

##### SAN SEBASTIAN

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, a las doce horas del próximo día 23 de junio, con sujeción al siguiente

##### Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance de situación, cuenta de Pérdidas y ganancias y demás datos contables correspondientes al pasado ejercicio de 1966.
- 2.º Nombramiento de Censores de cuentas para el año en curso.

San Sebastián, 5 de junio de 1967.—El Consejo de Administración.—4.878-C.

#### INDUSTRIAS LERIDANAS DEL CERDO, SOCIEDAD ANONIMA (ILERCESA)

##### Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, a celebrar en su local social (radicado en Mollerusa y lugar carretera de Torregrosa, kilómetro 1,500), que tendrá lugar el día 24 de junio del año en curso, y a las doce horas, bajo la siguiente orden del día:

- A) Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general anteriormente celebrada.
- B) Nombramiento en forma de dos censores de cuentas, con sus respectivos suplentes, para el ejercicio económico-social de 1966.
- C) Ruegos y preguntas.

En las condiciones legales y estatutarias, podrán concurrir los señores accionistas a ejercitar sus correspondientes derechos a tenor del artículo 48 y siguientes de la Ley de 17 de julio de 1951.

Mollerusa, 2 de junio de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Gatnau Cuñat.—4.870-C.

#### INFANTA, SOCIEDAD ANONIMA

##### Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en esta capital, en el domicilio social, calle Teniente Mulet, número 10, para el día 28 de los corrientes, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, o el día 30 siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para someter a la aprobación el balance, la Memoria y gestión del Director Gerente durante el ejercicio de 1966, designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1967 y demás acuerdos que fueran pertinentes, con arreglo a las disposiciones vigentes y a sus Estatutos sociales.

Para tener derecho de asistencia a esta Junta es necesario depositar en la Caja social las acciones que acrediten tal derecho con cinco días de anticipación al señalado para la celebración de la Junta. Palma de Mallorca, 3 de junio de 1967. El Director Gerente.—4.863-C.

#### CONFECCIONES REDE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Alcalde López Casero, número 10, Madrid, el día 15 de junio próximo, a las veintiuna horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas más tarde, en segunda convocatoria, para tratar de la aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y ganancias.

Madrid, 15 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.862-C.

#### POLES, S. A.

##### Convocatoria a Junta general de accionistas

Con arreglo al artículo 50 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, la que tendrá lugar en el domicilio social, sito en esta capital, calle de Ríos Rosas, 11, primero, el próximo día 23 de junio del corriente año, a las veinte horas, en primera convocatoria. En el caso de no producirse el quórum suficiente, la Junta general ordinaria se celebrará, en segunda convocatoria, el día 23, a las veinte horas, con el siguiente

##### Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Se advierte a los señores accionistas que tendrán derecho de asistencia y consecuente voto aquellos que, al menos, sean titulares de diez acciones, las que deberán ser inscritas en el registro con la antelación de cinco días, según determina el artículo 19 de los Estatutos.

La asistencia podrá ser personal o confiando la representación a otro accionista con derecho a voto por medio de escrito dirigido al Presidente.

Madrid, 3 de junio de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Alonso-Muñoyerro Pretel.—4.860-C.

#### POLES, S. A.

##### Convocatoria a Junta general extraordinaria de accionistas

Con arreglo al artículo 56 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, la que tendrá lugar en el domicilio social, sito en esta capital, calle de Ríos Rosas, 11, primero, el próximo día 22 de junio del corriente año, a las veintiuna treinta horas, en primera convocatoria. En el caso de no producirse el quórum suficiente, la Junta general extraordinaria se celebrará, en segunda convocatoria, el día 23, a las veintiuna treinta horas, con el siguiente orden del día:

Modificación de los Estatutos en cuanto a las facultades del Consejo de Administración otorgadas con carácter general y concretamente para legalizar la compra del local donde está situado el domicilio social.

Madrid, 3 de junio de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Alonso-Muñoyerro Pretel.—4.861-C.

#### INDUSTRIAS MECANICAS, S. A.

##### BARCELONA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de junio próximo, a las doce horas, en el domicilio social, para someter a su examen y aprobación la

gestión social, las cuentas del ejercicio de 1966, la renovación parcial del Consejo por cese estatutario y el nombramiento de los censores de cuentas.

Los señores accionistas que deseen asistir a la misma deberán depositar sus acciones o resguardo de su depósito bancario en la Caja social con cinco días de anticipación al señalado para la celebración de la Junta.

Barcelona, 12 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.539-D.

#### INGAR, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, plaza del Duque de Medinaceli, 5, 3.º, Barcelona, el día 22 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediese, el día 23 a la misma hora, para examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y gestión social del ejercicio 1966 y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1967.

Barcelona, 3 de junio de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración, Joaquín Forn Costa.—1.538-D.

#### MACROMOL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el local social, en primera convocatoria el 22 de junio próximo, a las diecisiete horas, y en segunda convocatoria, en su caso, a la misma hora del día siguiente, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobar, en su caso, la Memoria, las cuentas y el balance del ejercicio de 1966.
- 2.º Censura de la gestión social.
- 3.º Resolver sobre la aplicación de resultados.
- 4.º Designar los censores de cuentas para 1967.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Para la asistencia a la Junta los señores accionistas deberán atenerse a las previsiones estatutarias pertinentes.

San Adrián de Besós, 30 de mayo de 1967.—1.537-D.

#### SOCIEDAD ANONIMA CARDONER

En virtud de lo acordado por la Junta general ordinaria de accionistas del día 30 de mayo último y de subiguiente acuerdo adoptado por el Consejo de Administración, se convoca por éste a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en su domicilio social el día 16 de junio corriente, a las cinco de la tarde, bajo el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación en su caso del balance, Memoria y cuentas del ejercicio social de 1966.
2. Elección de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.
3. Nombramiento de dos accionistas para la aprobación y firma del acta de la Junta.
4. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 1 de junio de 1967.—El Consejo de Administración.—1.536-D.

#### GAMESA, S. A.

##### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle San Juan, s/n., de Santa Coloma de Gramanet, el próximo día 29 de junio, a las doce horas, en pri-

mera convocatoria, y en segunda convocatoria el día 30 del mismo mes, a las cinco horas de la tarde, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, del balance y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1966.
- 2.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1967.
- 3.º Aprobación de la gestión social y del acta de la reunión.

En Santa Coloma de Gramanet a uno de junio de mil novecientos sesenta y siete.—El Vicesecretario del Consejo de Administración, Luis Balsells Soler.—2.162-5.

#### URPASA

##### MADRID

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la reunión de la Junta general ordinaria que tendrá lugar en su domicilio social el día 23 de junio, a las dieciocho horas.

El orden del día de los asuntos a tratar es el siguiente:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y gestión del Consejo correspondiente al ejercicio de 1966.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.
- 3.º Ruegos y preguntas de los señores accionistas.

Madrid, 5 de junio de 1967.—El Presidente, José Ramón Urbasos Camón.—2.161-6.

#### THOR IBERICA, S. A.

##### Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en los artículos undécimo y duodécimo de los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Almirante Quendo, número 106, en primera convocatoria el día 26 de junio del año en curso, a las diecisiete horas, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de la Memoria.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1966.
- 3.º Nombramiento o reelección de Consejeros; y
- 4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

San Adrián de Besós, 2 de junio de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.160-5.

#### ARIDOS Y HORMIGONES, S. A.

##### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general, que se celebrará en primera convocatoria el día 22 de junio del presente año, a las diecisiete horas, en Colombia, 4, y si fuese necesario, en segunda convocatoria el día siguiente del mismo mes, a idéntica hora y en el mismo sitio, para tratar del siguiente

##### Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1966, y de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo periodo.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.

- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1967.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 3 de junio de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Javier Eulate Aznar.—2.153-8.

#### GRUPO MINERO «LA GITANA», S. A.

##### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en la calle de Belén, número 3, 1.º, el día 22 de junio, a las once de la mañana, en primera convocatoria, o el día 23, en el mismo lugar y hora, en segunda, si a ello hubiere lugar, con el siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1966.

Madrid, 1 de junio de 1967.—El Consejo de Administración.—2.151-8.

#### CARBONICAS ESPAÑOLAS, S. A.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social para el próximo día 27 del corriente mes, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y para el siguiente, día 28, a la misma hora, en segunda, si hubiere lugar.

El orden del día será el siguiente:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación del balance, cuentas y resultados del ejercicio, e informe a los señores accionistas.
- 2.º Aprobación de la gestión del Administrador único de la Sociedad durante el ejercicio.
- 3.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

Madrid, 6 de junio de 1967.—El Administrador único de la Sociedad, César de Medina Castro.—2.154-8.

#### MINERALES IBERICOS, S. A.

##### Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en la calle de Belén, número 3, 1.º, el día 22 de junio, a las once de la mañana, o el día 23, en el mismo lugar y hora, en segunda, si a ello hubiere lugar, con el siguiente orden del día:

Disolución de la Sociedad.  
Designación de liquidadores.

Madrid, 1 de junio de 1967.—El Consejo de Administración.—2.152-8.

#### COMPANIA DE LOS FERROCARRILES DE MEDINA DEL CAMPO A ZAMORA Y DE ORENSE A VIGO

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general que con carácter de ordinaria y extraordinaria se celebrará en Madrid en el domicilio social calle Velázquez, 47, a las doce horas del día 24 del corriente mes, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 26 del presente mes, en segunda convocatoria, de no haberse podido constituir válidamente en primera, para tratar sobre el siguiente orden del día:

##### Junta ordinaria

- 1.º Censurar la gestión social y aprobar en su caso, las cuentas y balance del ejercicio 1966 y la distribución de beneficios.
- 2.º Designación de los señores accionistas censores de cuentas y sus suplentes para el año 1967.

*Junta extraordinaria*

Deliberar y resolver sobre la liquidación de las Cédulas Beneficiarias de la Construcción del Ferrocarril de Zamora a La Coruña y, en su caso, sobre el pago de dichos valores mediante entrega de acciones de la Sociedad y consiguiente aumento del capital y modificación de Estatutos.

Para la celebración de esta Junta general en primera convocatoria será preciso la asistencia de las dos terceras partes del capital desembolsado.

Tendrán derecho de asistencia, según lo previsto en los Estatutos sociales y lo dispuesto en la legislación vigente, los señores accionistas que, poseyendo cuando menos veinticinco (25) acciones, se provean de la tarjeta de asistencia, con cinco días de antelación, en el domicilio social de esta Compañía, Velázquez, 47, Madrid, o en la representación de la misma en Barcelona, Lincoln, número 12.

Por cada acción que concurra, presente o representada, a esta Junta general extraordinaria, se abonarán al tenedor de la misma dos pesetas cincuenta céntimos en concepto de prima de asistencia.

Madrid, 1 de junio de 1967.—El Consejo de Administración.—4.859-C.

**SOCIEDAD ANONIMA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD (SADE)***Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas para el día 26 del mes actual, en el domicilio social, Monsalves, 10-12, Sevilla, a las diez horas, en primera convocatoria, y si hubiera lugar, el día 27, a la misma hora, en segunda, con el siguiente

## Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1966.

2. Designación sobre la distribución del beneficio obtenido.

3. Designación de los accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, que han de actuar para el ejercicio de 1967.

4. Nombramiento, en su caso, de dos interventores para la aprobación del acta.

De acuerdo con lo determinado en el artículo 10 de nuestros Estatutos, los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán hacerlo constar depositando al efecto en la Caja Social, con cinco días de anticipación a la fijada para la Junta, los títulos de su propiedad.

A cambio de dicho depósito se entregará un resguardo nominativo, que servirá de acceso a la Junta.

Sevilla, 1 de junio de 1967.—El Consejo de Administración.—4.858-C.

**HIDROELECTRICA DEL GUADALQUIVIR EN ESPELUY, SOCIEDAD ANONIMA***Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas para el día 26 del mes actual, en el domicilio social, Marqués de Cubas, 19, Madrid, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y si hubiera lugar, el día 27, a la misma hora, en segunda, con el siguiente

## Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1966.

2. Decisión sobre la distribución del beneficio obtenido.

3. Designación de los accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, que han de actuar para el ejercicio de 1967.

4. Nombramiento, en su caso, de dos interventores para la aprobación del acta.

De acuerdo con lo determinado en nuestros Estatutos, los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán hacerlo constar depositando en la Caja Social, con veinticuatro horas, por lo menos, de anticipación a la fijada para la Junta, los títulos de su propiedad.

A cambio de dicho depósito se entregará un resguardo nominativo, que servirá de acceso a la Junta.

Madrid, 1 de junio de 1967.—El Consejo de Administración.—4.857-C.

**ELECTRICA DEL AGUILA, S. A.***Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas para el día 26 del mes actual, en el domicilio social, Nuestra Señora del Águila, 26, Alcalá de Guadaíra (Sevilla), a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y si hubiera lugar el día 27, a la misma hora, en segunda, con el siguiente

## Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio de 1966.

2. Decisión sobre la distribución del beneficio obtenido.

3. Designación de los accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, que han de actuar para el ejercicio de 1967.

4. Nombramiento, en su caso, de dos interventores para la aprobación del acta.

De acuerdo con lo determinado en el artículo 23 de nuestros Estatutos, los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán hacerlo constar depositando en la Caja Social, con cinco días de anticipación a la fijada para la Junta, los títulos de su propiedad.

A cambio de dicho depósito se entregará un resguardo nominativo, que servirá de acceso a la Junta.

Alcalá de Guadaíra, 1 de junio de 1967. El Consejo de Administración.—4.856-C.

**ELECTRICA NUESTRA SEÑORA DE ZOCUECA, S. A.***Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas para el día 26 del mes actual, en el domicilio social, Monsalves, números 10-12, Sevilla, a las trece horas, en primera convocatoria, y si hubiera lugar, el día 27, a la misma hora, en segunda, con el siguiente

## Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1966.

2. Decisión sobre la distribución del beneficio obtenido.

3. Designación de los accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, que han de actuar para el ejercicio de 1967.

4. Nombramiento, en su caso, de dos interventores para la aprobación del acta.

De acuerdo con lo determinado en el artículo 26 de nuestros Estatutos, los se-

ñores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán hacerlo constar depositando en la Caja Social, con cinco días de anticipación a la fijada para la Junta, los títulos de su propiedad.

A cambio de dicho depósito se entregará un resguardo nominativo, que servirá de acceso a la Junta.

Sevilla, 1 de junio de 1967.—El Consejo de Administración.—4.855-C.

**ELECTRICA DEL LITORAL, S. A.***Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas para el día 26 del mes actual, en el domicilio social, Monsalves, 10-12, Sevilla, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y si hubiera lugar, el día 27, a la misma hora, en segunda, con el siguiente

## Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1966.

2. Decisión sobre la distribución del beneficio obtenido.

3. Designación de los accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, que han de actuar para el ejercicio de 1967.

4. Nombramiento, en su caso, de dos interventores para la aprobación del acta.

De acuerdo con lo determinado en el artículo 10 de nuestros Estatutos, los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán hacerlo constar depositando en la Caja Social, con cinco días de anticipación a la fijada para la Junta, los títulos de su propiedad.

A cambio de dicho depósito se entregará un resguardo nominativo, que servirá de acceso a la Junta.

Sevilla, 1 de junio de 1967.—El Consejo de Administración.—4.854-C.

**FUERZAS ECONOMICAS DE ANDALUCIA, S. A.***Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas para el día 26 del mes actual, en el domicilio social, Monsalves, 10-12, Sevilla, a las doce horas, en primera convocatoria, y si hubiera lugar, el día 27, a la misma hora, en segunda, con el siguiente

## Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1966.

2. Decisión sobre la distribución del beneficio obtenido.

3. Designación de los accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, que han de actuar para el ejercicio de 1967.

4. Nombramiento, en su caso, de dos interventores para la aprobación del acta.

De acuerdo con lo determinado en el artículo 14 de nuestros Estatutos, los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán hacerlo constar depositando al efecto, en la Caja Social, con veinticuatro horas, por lo menos, de anticipación, a la fijada para la Junta, los títulos de su propiedad.

A cambio de dicho depósito se entregará un resguardo nominativo que servirá de acceso a la Junta.

Sevilla, 1 de junio de 1967.—El Consejo de Administración.—4.853-C.

**ELECTRICA DEL GUÁDAJÓZ, S. A.***Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas para el día 26 del mes actual, en el domicilio social, Monsalves, 10-12, Sevilla, a las once horas, en primera convocatoria, y si hubiera lugar, en día 27, a la misma hora, en segunda, con el siguiente

**Orden del día**

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio de 1966.

2. Decisión sobre la distribución del beneficio obtenido.

3. Designación de los accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, que han de actuar para el ejercicio de 1967.

4. Nombramiento, en su caso, de dos interventores para la aprobación del acta.

De acuerdo con lo determinado en el artículo 31 de nuestros Estatutos, los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán hacerlo constar, depositando al efecto en la Caja Social, con veinticuatro horas, por lo menos, de anticipación a la fijada para la Junta, los títulos de su propiedad.

A cambio de dicho depósito se entregará un resguardo nominativo, que servirá de acceso a la Junta.

Sevilla, 1 de junio de 1967.—El Consejo de Administración.—4.852-C.

**INGAR, S. A.**

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, plaza del Duque de Medinaceli, 5, tercero, Barcelona, el día 22 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediese, el día 23, a la misma hora, para examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y gestión social del ejercicio 1966 y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1967.

Barcelona, 3 de junio de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración, Joaquín Forn Costa.—4.850-C.

**DRÓGAS, VACUNAS Y SUEROS, S. A. (DROVYSSA)**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 26 de los corrientes, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a igual hora del día 27 del actual en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social del año 1966.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

3.º Distribución de beneficios.

4.º Redacción y aprobación del acta de la propia Junta general.

5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 5 de junio de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.842-C.

**GALICIA, S. A. SEGUROS Y REASEGUROS***Junta general ordinaria*

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el 26 de junio de 1967, a las siete de la tarde, en el domicilio social, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobación, si procede, del balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del ejercicio de 1966.

2.º Ampliación del capital de la Sociedad en quince millones de pesetas, con emisión de nuevas acciones.

3.º Designación de consejeros.

4.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1967.

5.º Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a esta Junta será indispensable que los señores accionistas se provean de las correspondientes tarjetas de asistencia, que se despacharán, según disposición de los Estatutos Sociales, hasta el día 23 en las oficinas de la Sociedad en horas hábiles.

De no poderse constituir válidamente la Junta en primera convocatoria, se celebrará en segunda, en el mismo local, a las siete de la tarde del día 27 de dicho mes de junio.

La Coruña, 3 de junio de 1967.—El Secretario, Manuel Sáez Añeiran.—V.º B.º: El Presidente, Aurelio Ruénes Blanco.—4.848-C.

**INMOBILIARIA ORPIMA, S. A.****BARCELONA***Veía, sin número*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 26 de los corrientes, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a igual hora del día 27 del actual en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social del año 1966.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

3.º Redacción y aprobación del acta de la propia Junta general.

4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 5 de junio de 1967.—El Administrador.—4.841-C.

**COMERCIAL ESPAÑOLA DE PROPAGANDA Y VENTA, S. A. (CEPROVESA)****MADRID**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 23 de junio corriente, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del día siguiente, 24 de junio actual, en segunda convocatoria, con el orden del día siguiente:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la gestión social correspondientes al ejercicio 1966.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el año 1967.

3.º Distribución de beneficios.

4.º Redacción y aprobación del acta de la propia Junta general ordinaria.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 5 de junio de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.840-C.

**LA RADICAL, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el salón de actos de «La Radical, S. A.», San Millán, número 5, el día 24 de junio en primera convocatoria, a las once de la mañana, con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1966 y gestión del Consejo de Administración.

2.º Aprobación de la distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

4.º Reelección de los señores Consejeros don Jesús Alonso, don Bartolomé de Arriba y don Francisco Martínez.

5.º Nombramiento de dos interventores para la aprobación del acta.

De no poder celebrarse la Junta en primera convocatoria por no concurrir número suficiente de acciones se reunirá en segunda el día 25 de junio, en el mismo lugar y hora.

Tienen derecho de asistencia y podrán ejercer el voto en la Junta los señores accionistas que se provean de la correspondiente tarjeta de asistencia, que será facilitada hasta dos días antes, por lo menos, del señalado para la celebración de la Junta, acreditando su derecho mediante el depósito en las oficinas de la Sociedad de sus títulos o resguardos de establecimientos bancarios, que justificarán la posesión de aquéllos.

Madrid, 2 de junio de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Martínez del Río.—4.835-C.

**BOEHRINGER, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas de la misma para la Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 23 del corriente mes, a las trece horas, en el domicilio social, calle Copérnico, 61 y 63, Barcelona, y, en segunda convocatoria, el siguiente día 24, en la misma hora y domicilio, para la aprobación del balance del ejercicio de 1966 y nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Barcelona, 1 de junio de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.901-C.

**FOMENTO TURISTICO DE LA COSTA DEL SOL**

De conformidad con las prevenciones de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de esta Entidad, Hotel Carhueta Palace, en Torremolinos, el día 28 de junio, miércoles, a las siete y media de la tarde, en primera convocatoria, y el día 29, a las ocho de la tarde, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1966, y de la gestión del Consejo.

2.º Reelección, si procede, de miembros del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de las prescripciones del artículo 23 de los Estatutos sociales, a los efectos de su posible concurrencia a la Asamblea.

Málaga, 3 de junio de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.950-C.

**SALTOS DEL SIL, S. A.***Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios, ha acordado convocar Junta general ordinaria de señores accionistas para el martes día 27 de junio actual, a las once treinta horas, en su domicilio social, avenida de América, número 32, Madrid.

El Consejo someterá a la Asamblea la Memoria, el balance y las cuentas corres-

pendientes al ejercicio de 1966, la propuesta de distribución de beneficios y el nombramiento de censores de cuentas para el año en curso.

Las necesarias tarjetas de asistencia serán entregadas a todos los accionistas que, individualmente o agrupados, posean un mínimo de cincuenta acciones por las oficinas centrales, sucursales y agencias de los Bancos Bilbao, Vizcaya, Central, Santander, Valencia y Pastor, hasta cinco días antes de la celebración de la reunión, previas las oportunas justificaciones de propiedad, debiendo quedar inmovilizados los títulos en los indicados establecimientos de depósito, hasta después de celebrada la reunión de referéncia.

Si no se reuniera el mínimo de asistencias exigido por la Ley, la Asamblea se celebrará, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Madrid, 1 de junio de 1967.—El Consejo de Administración.—Presidente, Enrique Uriarte Humarán.—4.899-C.

#### CEMENTOS COSMOS, S. A.

En cumplimiento de lo que disponen los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a Junta general de accionistas, que tendrá lugar el día 27 de junio, a las trece treinta horas, en el domicilio del Banco de Santander, de esta capital, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio y del informe de los censores de cuentas, como asimismo de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al año 1966.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Madrid, 6 de junio de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.898-C.

#### CINEMATOGRAFIA ESPAÑOLA AMERICANA, S. A. (CEA)

Esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el día 27 de junio corriente, a las doce de la mañana, en la Cámara Oficial de Comercio, plaza de la Independencia, número 1, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, día 28, a la misma hora, con el fin de tratar de los asuntos que figuran en el siguiente orden del día:

- 1.º Memoria del ejercicio 1966.
- 2.º Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1966.
- 3.º Renovación estatutaria del Consejo.
- 4.º Nombramiento de los señores censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Las tarjetas de asistencia a la Junta están a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Sociedad, Marqués de Valdeiglesias, 8, desde el día siguiente de esta publicación hasta el día 25 de junio corriente, inclusive.

Madrid, 6 de junio de 1967.—El Presidente, Vicente Salgado.—2.166-10.

#### PUBLI-REGAL, S. A.

##### Junta general ordinaria

Se convoca para la reunión de la Junta general ordinaria de señores accionistas de la Sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, el 26 de junio de 1967, a las doce treinta horas, en el domicilio social, avenida del Generalísimo, número 37, piso segundo, letra C, Madrid, y, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora indicados, con arreglo al presente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1966, que el Consejo de Administración somete a

la Junta general ordinaria de señores accionistas.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo, si procede.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Renovación estatutaria del Consejo.

5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 6 de junio de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.165-10.

#### LABORATORIOS E INDUSTRIAS IVEN, S. A.

##### MADRID

##### Alcántara número 71

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Alcántara, número 71, el día 26 del actual, a las cinco de la tarde, o, en su caso, al día siguiente a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y liquidación del ejercicio de 1966.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de accionistas censores.

4.º Nombramiento y reelección de Consejeros.

5.º Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia a dicha Junta, de acuerdo con el artículo 19, los accionistas que posean 20 o más acciones, y para hacer uso del mismo deberán entregar en la Caja social, cinco días antes de celebrarse la Junta, sus títulos o los certificados de los establecimientos de crédito en que los tuviesen depositados, con objeto de obtener la correspondiente tarjeta.

Madrid, 5 de junio de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.164-10.

#### ARZABAL, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se ha de celebrar en el domicilio social, en Bilbao, calle avenida de Madariaga, número 20, 6.º, en primera convocatoria, a las catorce horas del día 23 de junio de 1967, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para tratar un orden del día compuesto de los siguientes asuntos:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de las cuentas, balances y Memoria del ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1966.

Segundo.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio económico de 1967.

Bilbao, 3 de junio de 1967.—El Gerente Administrador general.—1.557-D.

#### ARZABAL, S. A.

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que se ha de celebrar en el domicilio social, en Bilbao, calle avenida de Madariaga, número 20, 6.º, en primera convocatoria, a las dieciocho horas del día 23 de junio de 1967, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para tratar un orden del día compuesto de los siguientes asuntos:

Primero.—Disolución de la Sociedad.

Segundo.—Nombramiento de liquidadores.

Bilbao, 3 de junio de 1967.—El Gerente Administrador general.—1.558-D.

#### AUTOSERVICIO NOEL, S. A.

##### Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración, en uso de las facultades que le confieren los artículos 14 y 19 de los Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio de la Sociedad, avenida Marqués de Sotelo, número 4, Valencia, el próximo día 26 de junio, a las diez treinta horas de su mañana, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas y balance del ejercicio 1966 y resolver sobre el destino de los resultados.

2.º Nueva redacción y reforma de los Estatutos sociales.

3.º Designación de Consejeros.

4.º Nombramiento de censores de cuentas

Valencia, 5 de junio de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.552-D.

#### CHOCOLACAO, S. A.

##### TARRAGONA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, para el día 23 del actual, a las once horas de la mañana, en el domicilio social, paseo de España, número 11, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura del balance y cuentas correspondientes al ejercicio pasado.

2.º Examen de la gestión de los Gerentes.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Se recuerda el cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sobre depósito de acciones para poder concurrir a la Junta.

Tarragona, 3 de junio de 1967.—La Gerencia.—1.551-D.

#### CONSTRUCCIONES MECANICAS

##### JAGUEL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 25 del corriente, a las once horas, en las oficinas de la Sociedad, Cipriano Olaso, 8, bajo, Pamplona, en primera convocatoria, y, en segunda, si procede, el día 26 del mismo mes, hora y lugar antes indicado, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio económico cerrado al día 31 de diciembre de 1966 y de la gestión del Consejo durante el mismo.

2. Renovación de Consejero.

3. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio económico de 1967.

Pamplona, 3 de junio de 1967.—El Consejo de Administración.—1.544-D.

#### LEPANTO, S. A.

##### Compañía de Seguros Generales

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 26 del próximo mes de junio, a las doce horas, en el domicilio social, avenida José Antonio, número 616, principal, Barcelona, en primera convocatoria, para proceder a:

1.º Examen y aprobación del balance y cuentas del ejercicio 1966 y gestión del Consejo de Administración.

2.º Aplicación de los beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Renovación parcial del Consejo por precepto estatutario.

5.º Asuntos varios.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que hasta el día 21 de junio, inclusive, hayan depositado en la Caja de la Sociedad, en número no inferior a cincuenta, sus acciones o resguardo de depósito.

Caso de no reunirse en primera convocatoria el número previsto por la Ley, se anuncia que la Junta se celebrará en segunda convocatoria el día 28 de junio, en el mismo local y a la misma hora.

En caso de no poderse celebrar la Junta en primera convocatoria, se insertará un anuncio tres días antes en el «Diario de Barcelona» avisando la celebración de la misma en segunda convocatoria.

Barcelona, 29 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Portabella Cirera.—4.834-C.

#### INDUSTRIAS METALURGICAS FRANCO ESPAÑOLAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en su domicilio social, barrio San Pedro, el día 22 de junio de 1967, a las doce horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, en su caso, al día siguiente a la misma hora.

##### Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de cuentas y balance del ejercicio 1966.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1967.

3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Valle de Achondo, 2 de junio de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Ruiz de Gauna Ochoa de Eguileor.—4.831-C.

#### GENERAL FABRICA ESPAÑOLA DEL CAUCHO, S. A.

##### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria bajo el siguiente orden del día:

1. Lectura de la Memoria, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios e informe de los censores de cuentas correspondientes al ejercicio 1966.

2. Adopción de acuerdos sobre los extremos citados en el apartado anterior y aprobación, en su caso, de la gestión del

Consejo de Administración y Consejeros Delegados durante el ejercicio 1966.

3. Notificación a la Junta de la designación de Consejero en representación del personal de la Empresa.

4. Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1967.

La Junta se celebrará en el domicilio social de la Compañía, calle de Miguel Angel, número 29, Madrid, a las cinco de la tarde del día veintitrés del presente mes de junio.

Los señores accionistas acreditarán su derecho de asistencia en la forma prevista en los Estatutos.

Madrid, 2 de junio de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.826-C.

#### MINAS Y FERROCARRIL DE UTRILLAS, S. A.

##### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse en el domicilio social, calle de Narváez, número 25, de esta capital, el día 30 de los corrientes, a las doce horas, en primera convocatoria.

##### Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, balance y distribución de beneficios del ejercicio de 1966.

2.º Designación de censores de cuentas propietarios y suplentes para el ejercicio de 1967.

3.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán proveerse de la tarjeta de asistencia con cinco días de antelación en las oficinas de esta Sociedad, calle de Narváez, número 25.

En las mencionadas oficinas estarán a disposición de los señores accionistas, quince días antes de la Junta, la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1966, de acuerdo con las disposiciones en vigor.

Madrid, 6 de junio de 1967.—El Consejo de Administración.—4.819-C.

#### CONSTRUCTORA SANTIAGO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Modesto Lafuente, 65, 6.º derecha, grupo II, el día 22 de este mes, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 30 de dicho mes, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar los asuntos incluidos en el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1966.

2.º Por fallecimiento del Presidente del Consejo de Administración, ratificación o designación, en su caso, de un miembro del Consejo.

3.º Propuesta de disolución de la Sociedad y, en su caso, nombramiento de la Comisión Liquidadora.

4.º Propuesta de cambio de domicilio social.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Aprobación del acta de la sesión por la propia Junta.

Los accionistas tendrán a su disposición en las oficinas de la Sociedad los días 20 y 21 de este mes, de diecisiete a dieciocho horas, los documentos y antecedentes relacionados con los asuntos a tratar.

Madrid, 6 de junio de 1967.—El Presidente del Consejo.—4.818-C.

#### IBERCONSULT, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria el 28 de junio, General Mola, 56, primero, a las veinte horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, con orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de pérdidas y ganancias.

2. Situación domicilio social.

3. Renovación del Consejo.

4. Nombramiento Censores de cuentas.

Soria, 27 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—4.452-C.

#### ECHAVE ARIZMENDI Y CIA.

##### (ECHASA)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Ubicha, s/n. Eibar (Guipúzcoa), el día 28 de junio próximo, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, y si fuera necesaria, para el día 29 del mismo mes, en el lugar y hora indicado, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1966.

2.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Aprobación del acta de la Junta.

Eibar, 24 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Carmelo de Renobales Vivanco.—4.415-C.

#### ADMINISTRACION

#### VENTA Y TALLERES

Trafalgar 29 Tel 257 07 05

MADRID 10

## GACETA DE MADRID

## BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar .....	2.00 ptas.
Atrasado .....	3.00 ptas.
Suscripción anual:	
España .....	600.00 ptas.
Extranjero .....	750.00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración del BOE. Trafalgar. 29.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Editora Nacional Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde. Cuatro Caminos.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera)
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).
- Quiosco de Puerta del Sol 1.